

¡FACILITO!
La Máquina, de Vicente Sánchez, ya despertó. Reavivó su instinto goleador para derrotar 4-1 al Seattle Sounders y avanzar a los Cuartos de Final de la Concachampions. **CANCHA**



UNA NUEVA SHAKIRA

A 29 años de su primer visita al País, la colombiana llegó ayer a Monterrey para dar el primero de sus 11 conciertos en México de la gira mundial "Las Mujeres Ya No Lloran". **GENTE**



MIÉRCOLES 12 / MARZO / 2025 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,388 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Amagan con aranceles al 50% a canadienses, tras reto a EU
Desafía Canadá... y Trump lo dobla

Obligan a Ontario a revisar acuerdo comercial anticipadamente

REFORMA / STAFF

Una provincia de Canadá quiso retar al Presidente estadounidense, Donald Trump, y fue contrapropósito.

Ontario, la provincia canadiense más poblada, intentó imponer una sobretasa de 25 por ciento a la electricidad que exporta a Michigan, Minnesota y Nueva York, en respuesta a las amenazas del líder republicano, pero lejos de apaciguarlo, lo provocó. El estadounidense escaló la mañana de ayer su guerra comercial contra Canadá, advirtiendo que las duplicaría a 50 por ciento los aranceles al acero y aluminio, e insistió en incorporar a Canadá a su territorio.

"Si Canadá no elimina también otros aranceles atroces y de larga data (productos lácteos y agrícolas), aumentaré sustancialmente, el 2 de abril, los aranceles a los automóviles que ingresan a EU, lo que, en esencia, cerrará permanentemente la industria automotriz en Canadá", escribió en su red Truth Social.

Trump agregó que "lo único que hace sentido" es que Canadá se convierta en el estado 51 de EU.

Sus comentarios causaron nerviosismo en los mercados durante la mañana, antes de recuperarse más tarde.



PROPAGANDA

El Presidente Donald Trump presumió su nuevo Tesla rojo de 80 mil dólares (\$1.6 mdp) de la empresa de su colaborador Elon Musk, quien ha denunciado un boicot a su negocio de vehículos eléctricos.

Entran en vigor aranceles de EU al acero y aluminio

REFORMA / STAFF

Los aranceles del 25 por ciento a todas las importaciones de acero y aluminio a Estados Unidos entraron en vigor hoy a las 00:01 horas de Washington.

El Presidente Donald Trump anunció en febrero que gravaría estos dos metales y sus derivados sin excepciones, lo que incluye a Canadá y México, sus socios en el T-MEC.

El más afectado será Canadá, que suministra la mitad de las importaciones de aluminio y el 20 por ciento de las de acero, según la consultora EY-Parthenon.

En el caso del aluminio, los Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, Baréin y China, que representan cada uno entre el 3 y el 6 por ciento de las importaciones estadounidenses, también sufrirán las consecuencias. Brasil, India, Argentina y México abastecen el mercado en menor medida, pero "aun así podrían sufrir interrupciones en la cadena de suministro a medida que los compradores ajusten sus estrategias de abastecimiento", advierte la consultora.

temperatura tiene que bajar", declaró.

En un comunicado emitido junto a Howard Lutnick, Secretario de Comercio de EU, Ford dijo que las partes

se reunirán en Washington mañana y que discutirán la renovación del T-MEC, antes de que se impongan aranceles el 2 de abril.

Más tarde, un vocero de la Casa Blanca informó que Trump también retiraba la amenaza de duplicar a 50 por ciento, a partir de hoy, los aranceles contra el acero y aluminio canadienses.

Por su parte, Mark Carney, quien sucederá a Justin Trudeau como Primer Ministro de Canadá en los próximos días, se reunió con la Embajadora de Canadá en EU, Kirsten Hillman.

"Hoy me reuní con la Embajadora Hillman para hablar sobre los aranceles estadounidenses sobre los productos canadienses. Si bien no podemos controlar al Presidente Trump, podemos controlar cómo respondemos: apoyando a nuestros trabajadores y construyendo una economía más fuerte y resiliente para nuestro futuro", destacó Carney.

CON INFORMACION DE THE NEW YORK TIMES



Al menos 14 sitios con restos óseos, entre ellos un cráneo, fueron hallados en un predio de Reynosa. Incluso, en una pared se aprecian múltiples disparos.

AHORA EN REYNOSA ENCUENTRAN OTRO CAMPO DE EXTERMINIO

REFORMA / STAFF

REYNOSA.- Un nuevo campo de exterminio del crimen organizado fue localizado, ahora en esta frontera, que encara un recrudescimiento de la violencia.

Una semana después de que se reportó que un rancho ubicado a unos 40 kilómetros de Guadalajara era usado por un cártel como crematorio y centro de adiestramiento, colectivos de madres buscadoras y activistas hallaron en la zona conurbada de Reynosa un predio con restos humanos.

Integrantes de estos grupos aseguraron ayer que el lunes encontraron un terreno con al menos 14 sitios donde hay restos óseos humanos, algunos calcinados.

Incluso, difundieron imágenes, entre ellas un cráneo.

"Son fragmentos... de todo el cuerpo humano", dijo Edith González, del colectivo Amor por los Desaparecidos.

El lugar, señalaron los activistas, está a unos 400 metros de la Colonia Colinas del Real,

ubicada al poniente de la Autopista a Monterrey.

Representantes del colectivo Madres Buscadoras, uno de los pioneros y más importantes en Tamaulipas, comentaron que hallaron el lugar durante los recorridos que hacen resguardados por personal de la Guardia Nacional y del Ejército.

Se explicó que con ellos iban, entre otros, personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y un antropólogo, quien confirmó que los restos encontrados son de humanos.

El colectivo Amor por los Desaparecidos también reportó haber hallado en el rancho presuntos objetos personales de las víctimas, como un rosario, una hebilla y una mochila.

"Se localizó también equipo táctico de estos grupos criminales y... estos campos donde normalmente realizan estas prácticas", dijo la representante de Amor por los Desaparecidos.

Se buscó a la Vocería de Seguridad Tamaulipas y a la Fiscalía del Estado, pero no respondieron.



El diputado del PAN, Cesar Israel Damián exhibió en tribuna el mapa de REFORMA sobre el narco rancho en Teuchitlán.

Ve la FGR omisiones; Jalisco -ya- se apura

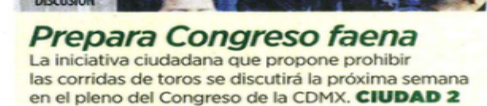
GABRIELA ALEGRIA

GUADALAJARA.- La Fiscalía General de la República (FGR) investigará las omisiones de autoridades de Jalisco tras la primera revisión del rancho Izaguirre, en el Municipio de Teuchitlán, donde fueron hallados crematorios y restos humanos en lo que se presume fue un centro de entranamiento criminal.

"No es creíble que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades locales, de ese municipio y del estado", señaló ayer el Fiscal Alejandro Gertz Manero, en la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Gertz Manero no descartó que la Federación atraiga el caso, pero primero tendría que analizarse a profundidad el desempeño de las autoridades locales.

Tras un recorrido por el rancho, el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, admitió que la primera revisión -el pasado 19 de septiembre- fue insuficiente y que solicitarán la extinción de dominio del predio.



Prepara Congreso faena La iniciativa ciudadana que propone prohibir las corridas de toros se discutirá la próxima semana en el pleno del Congreso de la CDMX. **CIUDAD 2**

DICE SEP: PISA ES POR DECISIÓN, PERO JUEZ LO ORDENÓ

NATALIA VITELA

El titular de la SEP, Mario Delgado, dijo que la prueba PISA se reanuda este año por una decisión del Gobierno y no por una orden del Poder Judicial.

Sin embargo, la organización Educación con Rumbo, exhibió ayer la resolución de un juez que otorgó un amparo y ordenó aplicar la prueba educativa can-



Mario Delgado

celada en el sexenio de AMLO.

"Ya en este Gobierno, en octubre pasado se llevó a cabo la prueba piloto en escuelas de Hidalgo, Edomex y Tlaxcala, en la que participaron 2 mil 273 estudiantes.

"Se está en los preparativos para PISA (...) durante abril y mayo, en 321 escuelas de todo el País, con la participación de 7 mil estudiantes".

EFFECTOS
La suspensión se concede para el efecto de que las autoridades responsables realicen los trámites y gestiones necesarias para que se lleve a cabo el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PRUEBA PISA) en el ejercicio dos mil veinticinco (2025).



PAPELITO HABLA

El amparo existe, celebramos la aplicación de la PISA.

Paulina Amozurrutia, coordinadora de Educación Con Rumbo

TOMA MEXICANO EL VOLANTE DE NISSAN

Nissan nombró al mexicano Iván Espinosa como su director general (CEO) y presidente en sustitución de Makoto Uchida, quien deja el cargo tras el fracaso de las negociaciones para una fusión con su rival Honda. Espinosa se incorporó a Nissan en 2003 en México y ocupó cargos en el sudeste asiático, antes de convertirse en director para México y América Latina en 2010. El nuevo CEO asumirá el cargo el 1 de abril y señaló que

quiere ayudarlo a Nissan a "brillar de nuevo". "Sinceramente, creo que Nissan tiene mucho más potencial de lo que vemos hoy día", declaró el ejecutivo mexicano.

Nissan anunció el año pasado la reducción de miles de puestos luego de reportar una caída de 95 por ciento en su utilidad neta del primer semestre.

Honda y Nissan anunciaron en febrero el fin de sus nego-



ciaciones de fusión, que habría creado el tercer mayor fabricante de autos, detrás de Toyota y VW. Las conversaciones, consideradas como una forma de alcanzar a Tesla y las firmas chinas en el segmento de vehículos eléctricos, habrían colapsado luego de que Honda propusiera convertir a Nissan en una subsidiaria, en lugar de un nuevo holding.





La Fiscalía del Estado de Jalisco informó sobre nuevos indicios de la investigación en el rancho Izaguirre, como imágenes de las decenas de pares de zapatos encontrados. Sin embargo, colectivos ya habían documentado con fotografías y videos los crematorios clandestinos y las prendas de vestir.

Campo de exterminio destapa negligencia y complicidad en Jalisco

No es creíble que autoridades municipal y estatal no estuvieran enteradas, es un tema "muy grave": **Gertz**; gobierno del estado inicia, 6 meses después, investigación

RAÚL TORRES Y AMALIA ESCOBAR Corresponsales

Guadalajara.— El caso del campo de entrenamiento y exterminio del crimen organizado en el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, evidencia la omisión y complicidad de autoridades de los tres niveles de gobierno ante uno de los problemas más graves que vive el país: los desaparecidos.

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, afirmó

ayer que el caso de los crematorios clandestinos encontrados "es muy crítico y muy grave", y señaló que "no es creíble" que las autoridades estatales no supieran.

El rancho Izaguirre fue asegurado por la Guardia Nacional en septiembre pasado. En diciembre el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco entró al lugar, encontró los crematorios y denunció ante las autoridades estatales, pero no sucedió nada.

Fue hasta que los Guerreros Bus-

cadores difundieron las fotos del interior, que se hicieron virales, que las autoridades tomaron cartas.

Ayer la Fiscalía de Jalisco informó que la primera búsqueda de restos fue el 19 de septiembre pasado y reconoció que "los trabajos fueron insuficientes".

En esa región de Jalisco se han encontrado otros dos sitios donde colectivos aseguran que hay restos humanos, pero autoridades no reportan resultados.

| ESTADOS | A10

AUTORIDADES INVOLUCRADAS

En medio año el rancho Izaguirre fue custodiado por:

- **Guardia Nacional**, que aseguró el predio en septiembre de 2024.
- **Fiscalía del Estado de Jalisco**, que tuvo la custodia del lugar todo este tiempo y no investigó.
- **Enrique Alfaro** evitó el caso al final de su gobierno.

Disminuyen 15% homicidios al inicio del sexenio

Sheinbaum destaca aumento de detenciones y de incautación de drogas, en especial de fentanilo

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el arranque del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum disminuyó en 15% la incidencia del homicidio doloso.

En la conferencia matutina de ayer, Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, explicó que en octubre pasado había un promedio diario de víctimas de homicidio de 86.9, pero en febrero disminuyó a 74.6.

"Es importante resaltar la disminución de 15% en homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2025, 15% de disminución; las detenciones, por supuesto, y la incautación o el aseguramiento de estupefacientes, de drogas, particularmente el fentanilo, que es parte de lo que estamos haciendo por convicción y en el acuerdo con Estados Unidos", destacó Sheinbaum.

| A2 |

EL DATO

En medio de la disputa entre Los Chapitos y La Moyza, en Sinaloa el homicidio doloso cayó 27% en cinco meses.

435 MILITARES MURIERON POR ARMA DE FUEGO EN 18 AÑOS

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, en el sexenio de Felipe Calderón se registró el mayor número de soldados que fallecieron en el cumplimiento de su deber. | NACIÓN | A4



CARLOS LORET DE MOLA

"La DEA se tomó personal que el obradorato la haya expulsado de México. En cambio, la CIA tiene menos apetito de venganza"

| A5 |

OPINIÓN

| NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Ana Paula Ordoña
- A9 Mario Maldonado

\$20.81

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39184

CDMX 40 pags.



9 771070 156043



CONFLICTO CON RUSIA

UCRANIA ACEPTA TREGUA DE 30 DÍAS

Donetsk, Ucrania.— Soldados de Ucrania agradecen el apoyo de Estados Unidos, el mismo día en que el gobierno ucraniano dijo sí a la propuesta estadounidense de un alto al fuego con Rusia de 30 días, tras negociaciones en Yedidah, Arabia Saudita. Está pendiente ver cuál será la respuesta rusa. La pelota ahora está en su tejado, dijo el secretario de Estado, Marco Rubio. El presidente Donald Trump podría hablar esta semana con Vladimir Putin. | MUNDO | A12

Arrecia la guerra comercial; EU impone arancel

La medida entra hoy "sin exenciones"; persiste tensión con Canadá

Washington.— Para este miércoles, Estados Unidos determinó imponer 25% de aranceles al acero y aluminio a todos los socios comerciales "sin excepciones ni exenciones", incluyendo a Canadá, país con el que el gobierno de Donald Trump desató una guerra comercial que ayer arreció.

Trump amenazó con duplicar a 50% el arancel para Canadá en respuesta al gravamen que impuso el gobernador de Ontario, Doug Ford, a la electricidad. Sin embargo, tras una llamada con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Ford suspendió los aranceles, en una victoria para Trump.

Como resultado, el asesor comercial de la Casa Blanca, Peter Navarro, dijo que Trump retiró la duplicación de aranceles, pero se mantiene el 25% a importaciones de acero y aluminio. Canadá, México y Brasil estarían entre los más afectados. **AGENCIAS** | NACIÓN | A6

CERCAÑÍA CON TRUMP, EL PEOR NEGOCIO DE MUSK

Su participación en el gobierno de EU ha generado no sólo el rechazo político, sino pérdidas en sus empresas, como Tesla. | A13 |

SE EXTIENDE LA MALA RACHA EN WALL STREET

| ECONOMÍA | A21

ESPECTÁCULOS



CARÍN LEÓN: LA MÚSICA NO DEBE TEMER

Apagar el arte no es la solución, dice el cantante, ante la violencia y la censura que han padecido sus colegas en el país. | A31 |

CULTURA



Teatro no supera la pandemia

No se ha podido regresar a los niveles de asistencia que estos recintos tenían antes del Covid. | A24 |

5 años del COVID



MIÉRCOLES

12 DE MARZO DE 2025

AÑO CVIII TOMO II, NO. 39,270 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

ENTRE EL DEBER Y EL AMOR

Michael Fassbender cuenta a *Excelsior* que la lealtad es la clave en *Código negro*, cinta que estelariza junto con Cate Blanchett.

Fotos: Universal Pictures

TECNOLÓGICAS, LAS MÁS AFECTADAS POR TRUMP

Empresas de EU pierden 2.5 veces el PIB de México

ANTE LA POLÍTICA ARANCELARIA del republicano, el S&P 500, el índice bursátil más importante del mundo, suma cinco billones de dólares en pérdidas desde su máximo, en febrero

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

En 20 días, el S&P 500, indicador que integra a las empresas más valiosas del planeta, ha perdido cinco billones de dólares en valor de capitalización, lo que equivale a 2.5 veces el PIB anual de México.

Analistas coinciden en que las billonarias pérdidas se deben a los temores provocados por Donald Trump y sus políticas arancelarias.

Apenas el pasado 19 de febrero, el S&P 500 registró su último máximo histórico, con 52 billones de dólares, por lo que su desplome es de casi 10 por ciento.

Para Enrique López, analista de Mercados de Actinver, las pérdidas podrían continuar, pues se mantiene la elevada incertidumbre en cuanto a los siguientes pasos del presidente de Estados Unidos.

Tesla, Nvidia, Alphabet, Amazon, Apple, Meta y Microsoft encabezan las pérdidas en el índice. "Si eliminamos este efecto de las Siete Magníficas, que pesan 31% de todo el mercado, las otras 493 compañías tienen rendimientos positivos en el año, esto quiere decir que el número viene afectado por las caídas de estas compañías", explicó.

CASI UN MES EN DECLIVE

Puntos del S&P al cierre del día; desde el 19 de febrero no ha dejado de caer.



Fuente: investing.com

Ramón de la Rosa, analista de Economía de Actinver, alerta que Trump parece estar dispuesto a aceptar pérdidas para continuar con su estrategia. "Es más tolerante a caídas del mercado, más tolerante a que incluso pueda haber una ligera recesión y no por eso cambiaría sus planes. Es algo muy distinto a lo que el mercado había anticipado", advirtió.

DINERO

... y las bolsas no se han recuperado

Los principales índices bursátiles no lograron levantarse de las pérdidas del lunes.

El S&P 500, el Dow Jones y el Nasdaq cayeron 0.76, 1.14 y 0.18%, respectivamente, mientras en México el S&P/BMV IPC retrocedió 0.42 por ciento.

"En un contexto de escasa información económica, los mercados financieros extendieron su desempeño negativo, aunque intentaron moderar sus pérdidas hacia el final de la jornada, después de que el presidente Trump descartara una recesión en EU como consecuencia de algunas de sus políticas", dijo Grupo Financiero Bxf.

Para GBM, los mercados en Estados Unidos oscilaron entre ganancias y pérdidas tras el anuncio de aranceles al acero y aluminio canadienses, lo que reavivó la incertidumbre comercial. Los mercados mexicanos se alinearon con este tono negativo y 21 de las 35 empresas cerraron en negativo.

— Eréndira Espinosa
DINERO

FUNCIÓN

SILUETAS Y COLOR EN MOVIMIENTO

Chanel hizo brillar los accesorios, bolsos grandes perlas, lazos y flores en el cierre de la Semana de la Moda de París. / 6



Foto: AFP

ADRENALINA

DAN UNA CÁTEDRA DE FUTBOL

Con dos goles de Raphinha (foto) y otro de Yamal, el Barça selló ante el Benfica su pase a cuartos de la Champions.

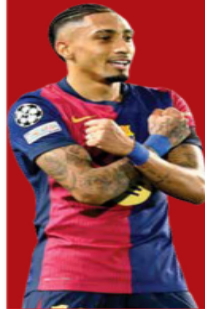


Foto: AFP



ADRENALINA

¡TORNEO DE ALTURA!

Después de 28 años, México albergará la Copa Mundial de Clavados, con 120 atletas de 23 países con la mira puesta en Los Ángeles 2028. / 7

EXPRESIONES



Foto: Roberto Biondi

DILEMAS, SILENCIO Y OMISIONES

Una familia fracturada protagoniza *Todos eran mis hijos*, obra que se estrenará en el Teatro Helénico de la CDMX. / 22



PRIMERA

Sheinaubum: los homicidios cayeron 15%

El promedio diario de asesinatos pasó de 86.9 a 74.6 en poco más de cinco meses del actual gobierno, aseguró la Presidenta; suman 14 mil presuntos criminales detenidos. / 8

Foto: Especial

DA 3 DÍAS A ASPIRANTES PARA RECTIFICAR DATOS

El INE imprime boletas... y sigue lluvia de quejas

Al 5 de marzo se habían recibido mil 20 solicitudes entre renunciaciones de candidatos y correcciones

POR AURORA ZEPEDA

Mientras el INE imprime a marchas forzadas las boletas para la elección judicial, las quejas y solicitudes de aclaración por parte de los candidatos a juzgadores continuaron llegando.

Hasta las 20:00 horas del 5 de marzo, se habían recibido mil 20 solicitudes por diferentes razones, de las cuales 95 fueron renunciaciones de candidaturas, así como 34 peticiones de corrección de nombre de candidatos, dio a conocer ayer el árbitro electoral en el *Diario Oficial de la Federación*.

El documento publicado es el acuerdo para difundir los listados de candidaturas para magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral federal, para magistrados a los Tribunales de Circuito y para los aspirantes a jueces de distrito.

Esto, para que los interesados tengan tres días para rectificar sus datos, revisen que no falte alguna información ni se registre alguna inconsistencia.

Se detalla que hay dos declinaciones a magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial y cinco a magistraturas del Tribunal Electoral federal.

Otras 81 corresponden a aspirantes a magistrados y jueces de tribunales y juzgados de Circuito. Otros 21 candidatos a magistrados de Circuito han solicitado corrección a sus datos.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

FGR ANALIZA ATRAER LA INVESTIGACIÓN

CATALOGAN HALLAZGOS EN CREMATORIO CLANDESTINO

La Fiscalía jalisciense encontró seis lotes con huesos en el campo de exterminio de Teuchitlán. Peritos registran la ropa, zapatos y mochilas (foto) hallados en el sitio. / 14

Foto: Especial

CESE AL FUEGO DURARÍA 30 DÍAS

Ucrania acepta tregua; Rusia aún no avala acuerdo



AFP

RIAD.— A propuesta de Estados Unidos, Ucrania aceptó el alto al fuego de 30 días con Rusia, luego de las mesas realizadas en Arabia Saudí.

El plan de paz abarca toda la línea del frente, no sólo el aire y el mar, aclaró el presidente Volodimir Zelenski tras la reunión. "Estados Unidos debe convencer a Rusia de hacerlo también", agregó.

El acuerdo incluye que EU reanude el intercambio de inteligencia con Ucrania.

Ambas partes también acordaron cerrar "lo antes posible" un pacto para que Estados Unidos acceda a

recursos minerales de Ucrania, según la declaración final, publicada tras ocho horas de conversaciones.

Rusia "no descartó" que haya contactos con Estados Unidos en los próximos días.

El saldo del conflicto ayer fue de tres muertos y 18 heridos en un ataque con drones a Rusia, mientras bombardeos rusos en Donetsk mataron a seis personas.

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

Transportistas: con Margarita González persiste corrupción

Aunque la gobernadora de Morelos designó a un nuevo director de Movilidad, no hay señales de que quiera acabar con los coyotes, acusó líder de concesionarios. / 17

COMUNIDAD

Metro debe adaptarse para personas con discapacidad motriz

En una resolución histórica, un tribunal federal ordenó al STC adecuar las estaciones de sus 12 líneas para garantizar la accesibilidad universal a usuarios. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Jorge Fernández Menéndez 10



7 503008 929073



Denise Maerker
"Implicará mucho más que una pequeña perturbación" - P. 7



Martin Wolf
"Si EU ya no defiende la democracia, Europa debe hacerlo" - P. 21



Irene Vallejo
"Los griegos percibían la política en todas partes" - P. 26

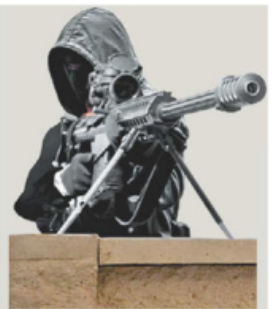
Informe. La Armada reporta cambios en las rutas desde ese país, Venezuela y Ecuador por la constante intercepción de avionetas y la destrucción de pistas en Honduras y Guatemala **AMÍLCAR SALAZAR, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5**

Colombia: narco vuela a México, ya sin escalas en Centroamérica



Inglatera. Chocan y arden buques cargueros en el Mar del Norte

Los incendios se extendieron después de que el *Solong*, buque de materiales tóxicos, se estrellara contra el *Stena Immaculate*, petrolero que transportaba combustible para aviones, el pasado 10 de marzo en el Mar del Norte, cerca de las costas de Inglaterra. PAUL ELLIS/AFP



Perfeccionan armerías el Barrett M82

Han decomisado aquí 831 rifles de ese tipo de 2010 a 2023 con cambios cada vez más letales

ÓSCAR BALDERAS - PÁG. 6

Trump tira las bolsas otra vez; tarifas al acero entran en vigor

EFE Y J. SAUCEDO, WASHINGTON Y CDMX

Sin detallar un solo caso, el presidente Donald Trump dijo ante empresarios que las firmas automotrices están moviendo sus fábricas de México a Estados Unidos, en un nuevo intento por vender los "efectos positivos" de los aranceles que ha impuesto, dejando como resultado una nueva caída de las bolsas. PÁG. 12



P. 8

Violencia. Explota la FGR contra Jalisco por el tema crematorios

Nissan prevé entrar de lleno a fase de electromovilidad con 34 modelos para 2030

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El mexicano Iván Espinosa, futuro CEO global de Nissan, adelanta los planes de la firma en la nueva geopolítica. PÁG. 14

Proyecto Darwin's Cats

La medicina para los felinos, rezagada respecto a la canina

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22 Y 23



P. 24

Serie. Angélica Rivera afronta infidelidad... en su papel de retorno

Falta la decisión de Moscú Kiev acepta el cese del fuego a propuesta estadounidense

AP Y AFP - PÁG. 13



Tasa de 25% incluye importaciones de México y Canadá

Desde hoy, aranceles de EU a todo el mundo en aluminio y acero

- La medida surtió efecto ayer a las 10 de la noche, hora de CDMX
- Impuestos ayudarán a crear empleos en Estados Unidos, asegura Trump
- Pese a diálogo, no nos excluyó, confirman funcionarios de la 4T

AGENCIAS / P 21

Combate al lavado de dinero, prioridad para el país, anuncia el nuevo secretario de Hacienda

● “Está ligado directamente con nuestra seguridad, así como con la estabilidad y confianza” del sistema financiero, señala Amador Zamora

● Participó en una reunión previa a la evaluación para octubre del próximo año del Grupo de Acción Internacional contra este delito

● Los jueces federales se han enquistado como los enemigos más tenaces de las labores de inteligencia del gobierno en la materia, acusa el titular de la UIF

DORA VILLANUEVA / P 18



Habrà investigación profunda antes de determinar si la FGR atrae el caso, dice

No es creíble que las autoridades de Jalisco ignoraran existencia de crematorios: Gertz

- El rancho Izaguirre operaba desde 2012 como centro de adiestramiento y matanza del CJNG, según cinco sujetos que huyeron y cuentan los “horrores” que presenciaron
- La fiscalía estatal ha detectado seis lotes de restos óseos en ese lugar de Teuchitlán

▲ Autoridades locales clasificaron 50 mochilas de posibles víctimas. Foto La Jornada A. URRUTIA, E. OLIVARES Y J. C. PARTIDA / P 26 Y 27



▲ El área se localizó en un paraje del libramiento a Monterrey, Nuevo León. Foto La Jornada

Hallan otro campo de exterminio, ahora en Reynosa, con osamentas de al menos 14 personas

- Madres buscadoras de Tamaulipas encontraron concentraciones con restos calcinados, ropa y calzado
- En Sinaloa aseguran cuatro sitios del narco y detienen a tres mujeres

REDACCIÓN / P 28



Empresas y Negocios

Turismo arranca el año con mejoría en ingresos y visitantes

Las cifras confirman una tendencia al alza, que en enero, fue 6.5% más comparada con ese mes del año previo.

● PÁG. 33

México | Ingresos por divisas turísticas y llegada de viajeros internacionales



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Iván Espinosa es el nuevo director global de Nissan

A partir del 1 de abril, el mexicano sustituirá a Makoto Uchida, quien renunciará tras malos resultados financieros.

● PÁG. 30

Trabajaré para la estabilidad y crecimiento de la empresa; estamos fortaleciendo las líneas de producción en EU y la asociación con la firma china Dongfeng.

Iván Espinosa,
PRÓXIMO CEO NISSAN GLOBAL



Toyota hace relevo en su dirección para México; se retira Luis Lozano, llega Takaaki Kuga

eleconomista.mx

Opinión



Las consecuencias económicas de la paz de Trump en Ucrania

Gene Frieda

● PÁG. 44

Raúl Martínez S. ● PÁG. 19

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 30

Marco A. Mares ● PÁG. 32

Diana N. Ronquillo ● PÁG. 33

Gabriela Gorab ● PÁG. 60

Empresas y Negocios



En Primer Plano

Impactarán a exportaciones mexicanas por casi 35,000 mdd

EU comenzó a aplicar aranceles de 25% al acero y aluminio

Los esfuerzos de los representantes mexicanos en Washington no fueron suficientes para desactivar la orden de Donald Trump.

La decisión tendrá efecto inflacionario en las industrias automotriz, industrial y construcción.

Roberto Morales

● PÁG. 4-5 Y 29

La tensión comercial generada por EU comienza a cobrar facturas, como el descenso en la producción y exportación de México en vehículos pesados durante febrero.

México | Producción y exportación de vehículos pesados | VARIACIÓN (%)

● PRODUCCIÓN
● EXPORTACIÓN



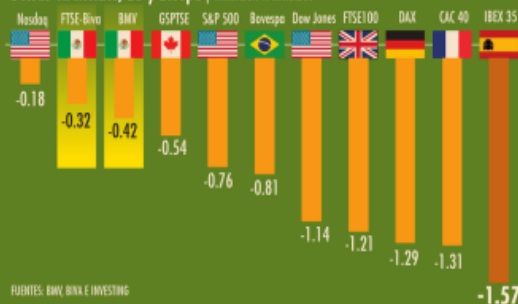
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Escaramuza por tarifas entre EU y Canadá pega a los mercados

Por segundo día consecutivo, los mercados bursátiles en el mundo resintieron la incertidumbre generada por las decisiones en política arancelaria de EU.

● PÁG. 24

Bolsas en México, EU y Europa | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTES: BMV, BIVA E INVESTING

Finanzas y Dinero

Afores elevaron sus ingresos por comisiones en 9.4% en 2024

El nivel de ese cobro no ha variado en los últimos tres años.

● PÁG. 13

34,800

mdd captaron las afores por concepto de cobro de comisiones.

Zelenski acepta plan de alto al fuego con Rusia por 30 días

El cese de las hostilidades, si Rusia aprueba la propuesta.

● PÁG. 52

Estados Unidos explicará a Rusia que la reciprocidad es la clave de la paz.

Marco Rubio,
SRO. DE ESTADO DE EU.

México prepara la evaluación sobre lavado de dinero

Es una prioridad, asegura el secretario de Hacienda.

● PÁG. 6



FOTO: CUARTOSCURO

Homicidios dolosos se han reducido 15%: C. Sheinbaum

La disminución, promedio diario de septiembre del 2024 a febrero del 2025.

● PÁG. 32



7 509661 885870



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

INMOBILIARIAS SE ALISTAN PARA OPERAR CON INFONAVIT. PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XXI · Nº 1128 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Campo en Jalisco

Gertz no cree que autoridad no supiera de 'rancho'



FGR. Indagará quién es el dueño y quiénes protegían dicho predio.

"No es creíble" que el campo de adiestramiento y tortura en el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde se hallaron tres crematorios ilegales, no hubiera sido conocido por las autoridades municipales y estatales, señaló el fiscal general, Alejandro Gertz. El funcionario dijo que antes de atraer el caso, hará una investigación para determinar involucrados. —E. Ortega / PÁG. 28

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan

CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

GUERRA DE ARANCELES

Entran en vigor aranceles de EU del 25% al acero y aluminio

IMCO. Bajo amenaza, hasta 20 mil mdd en exportaciones mexicanas al vecino del norte

Esta vez no hubo marcha atrás de Donald Trump.

Desde hoy, EU cobrará aranceles del 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio de México y el mundo. Pese a que se esperaba que la nueva visita de Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, a Washington modificara la decisión sobre México, la orden ya era un hecho.

Según el IMCO, se afectarán hasta 20 mil millones de dólares en exportaciones mexicanas a EU. —J. Valdelamar / Bloomberg / PÁG. 4

Importaciones de productos de acero de EU

■ Por país en millones de toneladas

Canadá	6.6
Brasil	4.5
México	3.5
Corea del Sur	2.8
Vietnam	1.4
Japón	1.2
Alemania	1.1
Taiwán	1.0
Holanda	0.6
China	0.5

Fuente: AISI (EU) Volúmenes en 2024

Importaciones de productos de aluminio de EU

■ Por país en millones de toneladas

Canadá	3.5
EAU	0.4
China	0.2
Bahrain	0.2
Corea del Sur	0.2
Argentina	0.2
India	0.2
Australia	0.1
México	0.1
Omán	0.1

Fuente: ITA (EU) Volúmenes en 2024

SUSPENDE ONTARIO TARIFA DE 25% A ELECTRICIDAD

PACTAN FORD Y LUTNICK DISCUTIR EL T-MEC. NECESITARÍAN A MÉXICO.

PÁG. 5



ENTRE/DICHOS

SANTIAGO NIETO. IMPI TIENE LA ENCOMIENDA DE ACELERAR PATENTES PARA ELEVAR CONTENIDO NACIONAL EN EXPORTACIONES. PÁG. 10

LEVANTA TRUMP PAUSA DE AYUDA A KIEV

Ucrania acepta la oferta de EU de un alto al fuego

30 DÍAS. Ucrania aceptó la propuesta de EU de iniciar un cese inmediato al fuego contra Rusia. EU debe ahora convencer al Kremlin.



PÁG. 22

PRESUME CASA BLANCA

LLEGADAS DE MIGRANTES INDOCUMENTADOS A EU CAYERON 94% EN 12 MESES.

PÁG. 31

CLAUDIA SHEINBAUM

SEÑALA A PIÑA DE QUERER DAR ALBAZO

Claudia Sheinbaum acusó a la presidenta de la Corte, Norma Piña, de buscar dar un "albazo" y designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial. Sheinbaum exigió a los ministros, en los 5 meses que estarán en el cargo, mejor evitar que se emitan amparos a presuntos delincuentes. —E. Ortega / PÁG. 30



GAS NATURAL

MÉXICO, VULNERABLE A PRESIONES POR FALTA DE ALMACENAMIENTO DEL ENERGÉTICO.

PÁG. 8



IVÁN ESPINOSA
UN MEXICANO 'CONDUCCIÓN' EL FUTURO DE NISSAN A NIVEL GLOBAL.

PÁG. 19

HOY ESCRIBEN

PISA y los libros de texto **pág. 2**

Los migrantes como rehenes **pág. 4**

Salimos peores **pág. 26**

JAVIER SOLÓRZANO

RAFAEL ROJAS

VALERIA LÓPEZ

TRUMP AHORA APLICA ARANCELES AL ACERO; CANADÁ, AL TÚ POR TÚ

pág. 20

TRUMP con Elon Musk, ayer.



Y VA TREGUA CON UCRANIA

ACUERDO tras presiones a Zelenski; se restablece asistencia de Estados Unidos a Kiev. **pág. 28**

Foto: Reuters

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4901

PRECIO \$10.00

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA ENERO Y FEBRERO DE 2025

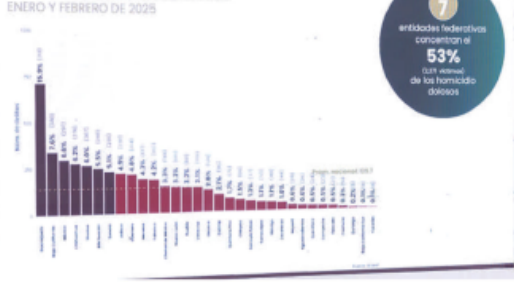


Foto: Especial

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



DESTACA CLAUDIA DISMINUCIÓN DE 15% EN HOMICIDIOS

LA MEDICIÓN, de noviembre de 2024 al mes pasado; febrero de 2025, con la incidencia más baja en 8 años, informa. **pág. 9**

EN LA ACTUAL administración, 14,517 detenidos; incautadas 125 toneladas de droga, incluidos 1,271 kilos y 1,640,286 pastillas de fentanilo.

Zacatecas: cuelan a parientes a listas de elegibles al PJ

HIJOS, hermanos y esposos de magistrados, diputados y políticos, en la antesala de ser candidatos a jueces a nivel local. **pág. 15**

TAMBIÉN hay funcionarios del Gobierno de David Monreal; afloran cuestionamientos a amiguismo y nepotismo en el proceso estatal.

Destaca Libia Dennise resultados en informe: somos uno con la gente **pág. 16**



LA GOBERNADORA de Guanajuato, en su Primer Informe de Gobierno, ayer.

REGISTRO DE COMISIONES DE BÚSQUEDA Y FISCALÍAS

Se duplica en sexenio de AMLO hallazgo de fosas clandestinas

Y. BONILLA, C. ARELLANO Y A. GALLEGOS

Entre el 1 de diciembre de 2018 y el 3 de abril de 2023, el dato más reciente, se encontraron 2 mil 863; en las dos administraciones previas juntas fueron 2 mil 835 **págs. 3 a 6**

El indicador, resultado de más acciones de colectivos y gobiernos; no son crematorios clandestinos un fenómeno nuevo, pero sí muestran macrocriminalidad: experto de la UAM

Poco creíble que el caso del rancho en Teuchitlán no fuera conocido por autoridades locales, señala FGR; investigará; Derechos Humanos de la entidad abre indagatoria



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+255	+165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295	+475
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,078

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SPH04497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3186: MIÉRCOLES 12 DE MARZO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Se requieren operativos sociales

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que para alcanzar la paz no solo se necesitan operativos policíacos



8

NACIONAL

Etiquetado frontal, ¿éxito o fracaso?

Han pasado cinco años desde que en los alimentos y bebidas procesados empezaron a aparecer sellos que advertían sobre la saturación de ingredientes críticos y la medida aún no es aceptada por completo por los corporativos



16

FENTANILO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Las organizaciones criminales que producen y trafican fentanilo y otras drogas sintéticas, estarían utilizando herramientas de inteligencia artificial para generar nuevos precursores químicos, garantizándose así el abasto de estos insumos que requieren para continuar elaborando esas sustancias

12

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

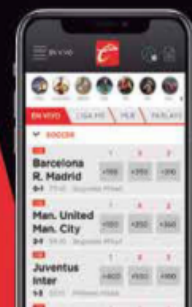
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,078**

*VALOR EJEMPLO PARA EFECTOS ILLUSTRATIVOS. SEGURO DE COBERTURA DE INGRESOS EN RESPONDA LIBRETE. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PROMOCIONALES PARA MEMBROS DE CLUB. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx





Todo el país, con magna en menos de 24 pesos

■ La Procuraduría Federal del Consumidor alza bandera verde en todo el territorio nacional; se cumplió lo pactado por la Presidenta Claudia Sheinbaum con empresarios del ramo

Regulación. La Procuraduría Federal del consumidor dio a conocer que el pacto firmado entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y empresarios gasolineros del país para establecer en 24 pesos por litro el precio de este combustible, cumple ya su objetivo en los 31 estados del país y en la CDMX.

La dependencia refiere que desde la entrada en vigor del pacto para establecer de manera voluntaria el precio máximo en la



↑ Compromiso

Tras el pacto, "se observó una disminución en el precio de manera paulatina", señala la Profeco

gasolina magna no mayor a los 24 pesos por litro, se observó una disminución en el precio de manera paulatina, debido entre otros factores a que los permisionarios deben terminar con su volumen de inventario disponible antes de la Estrategia Nacional, para comenzar a cumplir con este compromiso.

Esta información fue proporcionada por los empresarios del ramo a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). **PAG 6**

Elecciones en Groenlandia: entre separarse de Dinamarca y la sombra de Trump

Groenlandia es un punto estratégico crucial por su ubicación en el Ártico



La codicia y los sueños imperialistas de Trump lograron lo inimaginable a principios de año: que el mundo entero mire a Groenlandia, la segunda isla más grande del planeta y la menos habitada. Unos 41 mil

groenlandeses están llamados a las urnas para elegir su nuevo gobierno, que tendrá que lidiar, por una parte, con las presiones de Estados Unidos para que se convierta en el estado 51, y por otro, para ver si este territorio autónomo controlado por Dinamarca se independiza finalmente vía rápida o poco a poco. **PAG 21**

Ucrania admite tregua de treinta días que propone EU; falta respuesta de Rusia **PAG 21**

METRÓPOLI

PAG 14

Entre riñas y tensión, la votación legislativa sobre los toros se mandó al 18 de marzo

La iniciativa ciudadana será votada el próximo martes y no habrá cabida para ningún recurso de impugnación en contra, afirmó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México.



NACIONAL

PAG 5

Incautadas, 266 mil pastillas de fentanilo en operativos en Sinaloa: García Harfuch

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que además, en la entidad fueron decomisados 18 kilos de metanfetamina.

LA ESQUINA

Los hallazgos siniestros de Jalisco sólo tienen una salida admisible: que haya detenidos, que las víctimas sean identificadas y que cada orden de gobierno reaccione como el hecho exige. La participación de la Fiscalía General de la República es sólo una parte, no significa que estado y municipios con problemas de seguridad puedan dar un paso de lado. Recuperar la confianza en la justicia es indispensable

MUNDO

PAG 20

Trump amaga con 50% de aranceles a Canadá... Y luego se retracta



Efecto Trump mantiene caída de Wall Street por segundo día

PAG 21



Análisis: Exportamos a EU, pero en muchos casos sin usar las normas de origen T-MEC **Gerardo de la Peña**

PAG 12

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P4

Gustavo Puente
Economía Pura- P8

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



FOTO: ANTONIO NAVA

#RANCHO DELTERROR

INDAGA FGR GESTIÓN DE ALFARO

P22



FOTO: AFP

#ENVIGOR, ARANCEL AL ACERO

TRUMP DA ESPALDARAZO A TESLA, DE MUSK P19

#GARCÍA HARFUCH

INCAUTAN UNA TONELADA DE FENTANILO

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD INFORMÓ, ADEMÁS, DE 14 MIL 517 PERSONAS DETENIDAS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO, ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2024 Y EL 9 DE MARZO DE 2025

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8



FOTO: ESPECIAL

#IVÁN ESPINOSA

DESIGNAN A MEXICANO CEO DE NISSAN P16



7 500462 988421

#FESTIVAL MUSICAL

P12

LANZA CDMX NOCHE DE PRIMAVERA



FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

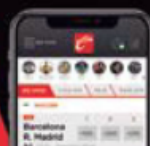
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+255 +165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295 +475
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285 +400

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,078

*VALOR ÚNICO PARA NUEVOS JUGADORES QUE SEAN CUALQUIER MONEDA DE LA ZONA DE SERVICIOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE SEAN MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA.



BAJA LA APP EN



FOTO: ANTONIO NAVA

A 5 AÑOS DEL ENCIERRO COVID-19

¡A VIAJAR!

SIN CUBREBOCAS NI SANA DISTANCIA

El turismo fue uno de los más afectados por la pandemia, pero también uno de los que más rápido se recuperó. Hoy, con viajeros en búsqueda de experiencias, las cifras de ocupación, en algunos casos, son incluso mejores que en 2019.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,406 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

510

REVELA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Birmex avaló medicina cubana de baja calidad

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El laboratorio distribuyó los fármacos sin contar con la autorización de la Cofepris

Birmex recibió en 2023 del laboratorio Neuronic, no autorizado por Cofepris, medicamentos con problemas de calidad, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los contratos con irregularidades firmados ese año por el

gobierno mexicano, a través del Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), con dicha empresa suman más de 40.1 millones de pesos.

Neuronic Mexicana S.A. de C.V es la representante legal y mercantil de Laboratorios AICA

en México, y ambas empresas forman parte de BioCubaFarma, el conglomerado de instituciones gubernamentales y laboratorios cubanos responsables de suministrar medicinas en la isla.

BioCubaFarma está integrada por una treintena de laboratorios y centros de investigación, entre ellos el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), responsable del desarrollo de la vacuna contra

Covid-19 llamada Abdalá, y el Instituto Finlay de Vacunas (IFV), que creó la vacuna Soberrana, también contra el coronavirus SARS-CoV-2. Ambos biológicos han sido autorizados y aplicados en México.

Los contratos entre Birmex y Neuronic Mexicana se realizaron para abastecer al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la instancia que sustituyó al Seguro Popular. **Pág. 4**

MÁS DE 8 MIL EN UN AÑO

El Banco del Bienestar acapara quejas

El año pasado, el Banco del Bienestar (BanBien), encargado de dispersar los recursos por apoyos sociales, fue la institución de la banca de desarrollo con más reclamos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). De acuerdo con datos del organismo, acumuló ocho mil 679 quejas, 1.3 por ciento más que al cierre de 2023.

El principal motivo de molestia de los usuarios fue la mala orientación que recibieron sobre los productos y servicios financieros del BanBien (dos mil 689 reclamos; disposiciones de efectivo no reconocidas (mil 382 quejas), entre otros. Del total de reclamos, Condusef inició dos mil 668 acciones de defensa, pero solo 30 por ciento se resolvieron a favor de los usuarios del banco. **Pág. 19**

Ucrania acepta un alto al fuego

YEDÁ. Ucrania aceptó la propuesta de EU para que se declare entre Kiev y Moscú una tregua de 30 días. Tras un encuentro entre representantes estadounidenses y ucranianos en Arabia Saudita, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, dijo que ahora la pelota está en el tejado de Moscú si quiere aceptar un alto al fuego. **Pág. 30**



REUTERS

SE DISPARAN CASOS

Tos ferina va al alza

Hasta el 1 de marzo había 288 enfermos confirmados, cuando en el mismo periodo de 2024 eran 19. El 26 de febrero pasado, las autoridades sanitarias emitieron una alerta por el aumento de casos en 21 estados. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**

Alberto Aguilar **Pág. 20**

Luis Carriles **Pág. 21**



7 1503006 1093029

OVACIONES

MIÉRCOLES 12
DE MARZO DE 2025
NUMERO 26,985 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MÉXICO, AL MARGEN

EU y Canadá ya planean nuevo T-MEC

Luego de un fuerte intercambio de amagos de imposición mutua de aranceles, EU y Canadá resolvieron sus diferencias e incluso se preparan para discutir la renovación del T-MEC. Doug Ford, primer ministro de Ontario, dio a conocer el arreglo y adelantó que suspenderá la sobretasa de 25% a la electricidad que exporta a la Unión Americana, tras hablar con el secretario de Comercio. Trump había anunciado que duplicaría los aranceles previstos al acero y al aluminio procedentes de aquel país; luego, dejó abierta la puerta a suspender la medida tras el desistimiento del canadiense. **Pág. 16**

FISCALIA DE JALISCO



DESCUBREN NUEVOS INDICIOS

Ahora sí, investigan campo de exterminio Resultado de nuevas excavaciones en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, suman ya seis lotes óseos encontrados, informó la fiscalía general de ese estado. **Pág. 20**

PROPUESTA DE EU

Da Ucrania primer paso hacia tregua con Rusia

El objetivo es alcanzar un alto al fuego total inmediato y prorrogable de 30 días, informaron Kiev y Washington; ahora debe pronunciarse el presidente ruso. **Pág. 27**



Juan Ortiz Pág. 26
Tirios libres Pág. 26
Gustavo Mares Pág. 30

Escriben

EN CHAMPIONS LEAGUE



P. 9

Barça hace la tarea; Liverpool, ¡pa' fuera!

REUTERS

MEXSPORT

P. 3



CRUZ AZUL GUSTA, GOLEA Y CALIFICA

¡SE ENCIENDE LA MÁQUINA!

COMO LO ADELANTÓ SU ENTRENADOR, LOS CEMENTEROS MUESTRAN UNA MEJOR VERSIÓN, ARROLLAN AL SEATTLE SOUNDERS Y ESPERAN AL GANADOR ENTRE AMÉRICA Y GUADALAJARA

Cruz Azul 4
Seattle S. 1
Copa de Campeones de la Concacaf Global 4-1
Octavos de final, Vuelta Estadio: Cd. Universitaria

@LNBPoficial



P. 12

PREPARAN TEMPORADA Liga de básquet celebra 25 años

La Liga Nacional de Baloncesto Profesional revela su calendario, equipos, logo y nuevos convenios.

MEXSPORT



P. 5-7

DEFINICIÓN EN CONCACAF

Águilas-Chivas, por el orgullo y más El Rebaño tiene saldo a favor en la reciente seguidilla de clásicos, pero América quiere trascender en este torneo como en la liga.

Instalarán 200 videocámaras para evitar basureros a "cielo abierto" en Ecatepec

Pág. 11



DSP ECATEPEC

Decomisan 230 toneladas de autopartes de dudosa procedencia en la alcaldía Cuauhtémoc

Pág. 30



CORTESIA SSC COMEX



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,198 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

IBAN A PROTESTAR

ATROPELLA CAMIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO A DOS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE SE DIRIGÍAN A UNA MANIFESTACIÓN EN AVENIDA REVOLUCIÓN Y BARRANCA DEL MUERTO

Pág. 25



7 503006 1093036

LUIS BARRERA

Fallas eléctricas provocan retrasos en las Líneas 1, 2 y 3 del Metro, afectando a cientos de usuarios

Pág. 5



LUIS BARRERA

Enfrentamientos en el Congreso antes de decidir que se discuta el viernes la prohibición de corridas de toros

MARCADOR



SERGIO VIZQUEZ

Ante brote de tos ferina, padres de familia deben asegurarse que vacunación de sus hijos esté al día: especialista

Pág. 13



¿PASÓ EL GAS POR TU COLONIA?

ARROLLA PIPA A MOTOCICLISTA EN SAN ANTONIO ABAD Y SE PELA **PÁGINA 3**

Victor Sánchez

¡DE LA JERGA!

ASESINAN A UN HOMBRE EN UN AUTOLAVADO DE IZTAPALAPA **2**



Especial



\$10 36 PÁGS.

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DEL 2025.

metro



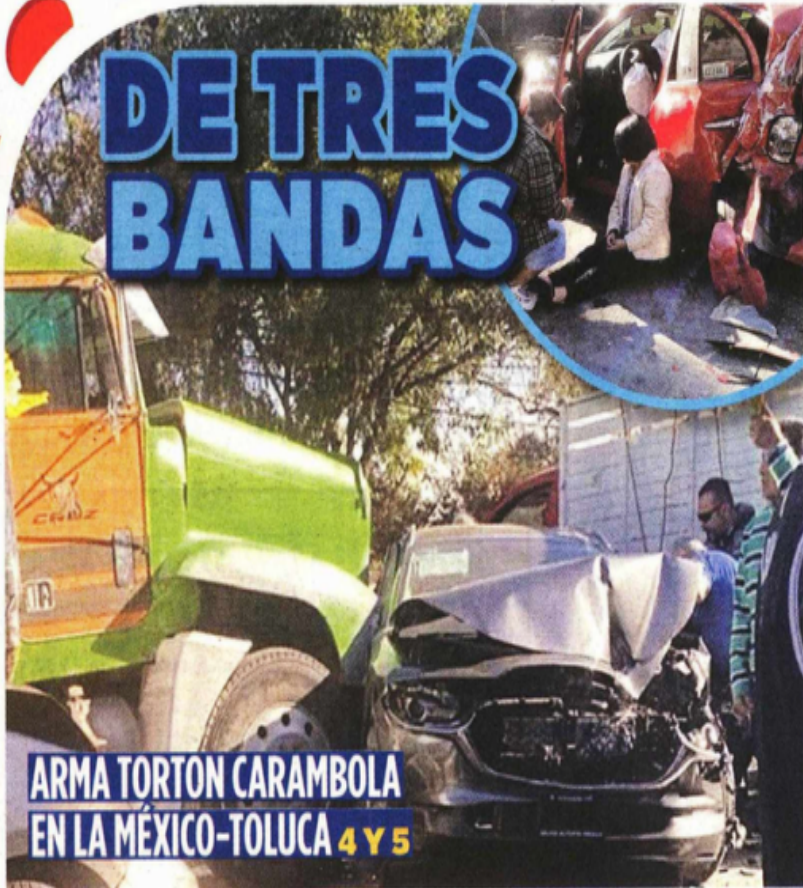
YAMILETH

A PASEAR ESE PERRO...

ADemás DE RESCATAR CANES, ESTÁ LISTA PARA LA ERO COSPLAY! **SHOW 18 Y 19**

Edgar Medel

DE TRES BANDAS



ARMA TORTON CARAMBOLA EN LA MÉXICO-TOLUCA **4 Y 5**

Especial



ASPIRAN SU VIDA

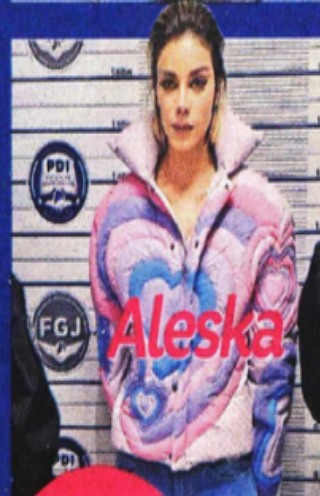
EJECUTAN A RUTILIO ADENTRO DE SU AUTOLAVADO, CUANDO SE ECHABA UNOS TRAGOS CON FAMILIARES, EN IZTAPALAPA. PÁG. 7

Facebook: [facebook.com/elgrafico.mx](https://www.facebook.com/elgrafico.mx) www.elgrafico.mx

\$8

GRAFICO

Miércoles 12 de marzo de 2025



Aleska

Libre, pero bien empinada PÁGS. 16 Y 17



PÁG. 6
BARREN CON MOTOCICLISTA





#LaDiaria



80 artistas y grupos musicales participarán en el Festival Noche de Primavera: Brugada **P. 02**

#Entérate



Casa Botánica, la *pop up* de plantas exóticas y nativas, regresa a la Ciudad de México **P. 04**



#Entérate

En este mes de la mujer te dejamos una selección de libros sobre feminismo, **seguro encontrarás uno que no hayas visto antes** **P. 14**

+ Chilango diario



Ni dónde estacionarse en la Portales

Apartado de lugares, franelerxs que cobran cuotas fijas y ambulantes que se agandallan las calles son parte de un serio problema en este corredor **P. 06-07**

FOTO: CUARTOSCURO



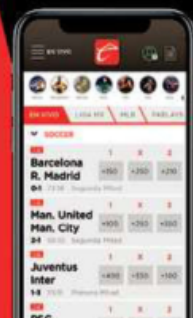
Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+255	+165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295	+475
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,078**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



TARDE O TEMPRANO ATRAPAREMOS A AUREOLES, PROMETE EL FISCAL GERTZ

ELIA CRUZ CALLEJA

EL TITULAR DE LA FGR ASEGURA que el exgobernador está siendo seguido "con mucha precisión"

SILVANO AUREOLES CONEJO es buscado por los delitos de fraude, corrupción y enriquecimiento ilícito

"SE FUGÓ CON PROTECCIÓN de la vieja administración". Va también por la ex fiscal de Sinaloa. **Pág. 4**

- ▶ FGR INVESTIGARÁ A AUTORIDADES DE JALISCO POR CREMATORIO **P. 4**
- ▶ BUSCADORAS HALLAN OTRA NARCOFOSA; AHORA EN TAMAULIPAS **P. 4**
- ▶ **15%** CAEN LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DURANTE GOBIERNO DE SHEINBAUM, INFORMA SECRETARIADO EJECUTIVO **P. 5**



UCRANIA ACEPTA PLAN DE TRUMP PARA PACTAR PAZ

REUNIÓN EN ARABIA SAUDITA. El encuentro entre delegaciones de EU, encabezada por el secretario de Estado, Marco Rubio, y la de Ucrania, liderada por el jefe de la Oficina Presidencial de Ucrania, Andriy Yermak, se da en medio de las hostilidades entre el régimen de Volodimir Zelenski y el ruso de Vladimir Putin. Además, de una tregua de 30 días, el acuerdo incluye la entrega de los minerales raros a Estados Unidos. Ahora, el equipo de EU viajará al Kremlin para poner en la mesa lo pactado ayer. En la imagen. Revisión de los daños causados por un ataque con drones en Moscú. **P. 14**

- ▶ TRAS HORAS DE HOSTILIDAD, EU Y CANADÁ FRENAN GUERRA ARANCELARIA
- ▶ POR SEGUNDO DÍA, LAS BOLSAS DE EU Y MÉXICO REPORTAN CAÍDA **P. 12**

ARANCELES A ACERO Y ALUMINIO ENTRAN EN VIGOR **P. 7**

PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO YA ES CONSTITUCIONAL **P. 6**



SESIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, donde ayer se aprobó la Reforma en materia de Soberanía Nacional.

CHOCAN EN CDMX ANTITAUROS Y TAURINOS; GOLPEAN A DIPUTADO **P. 10**



CLARA BRUGADA DESCENTRALIZA 'FESTIVAL NOCHE DE PRIMAVERA' **P. 11**



Cuartoscuro

Cortesia

Cuartoscuro

Empoderado
retorno

Tras casi dos décadas de ausencia en la pantalla chica, Angélica Rivera vuelve a la actuación para protagonizar la serie *Con esa Misma Mirada* **VIDA** P. 19



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

DIFUSIÓN EN REDES, LLENA DE OBSTÁCULOS: EXPERTOS

‘Juzgadores vivirán caótica campaña’

Altos índices de abstencionismo, prejuicios para candidatos que respeten las reglas y ventajas para aspirantes en funciones, conocidos o con poder de movilización, son algunos de los retos que se deberán sortear en la promoción de los comicios para el Poder Judicial, donde se vaticina un desastre, según especialistas. Dorita Montenegro, exletrada del Tribunal Constitucional de Bolivia, señaló a **24 HORAS** que se requiere “una reforma de la reforma” para corregir las deficiencias **MÉXICO P. 3**



BLINDARÁN A MUJERES CON PULSERA DE SEGURIDAD

El dispositivo no está a la venta, se brindará a los sectores más vulnerables. En situaciones de peligro se envía una alerta al C2, C4 y C5 **CDMX P. 8**

UCRANIA AVALA TREGUA DE 30 DÍAS PROPUESTA POR ESTADOS UNIDOS **MUNDO P. 17**

DEFINICIÓN. Policías amurallaron las calles aledañas al Congreso local, donde grupos de animalistas y defensores de las corridas de toros se enfrentaron por la discusión de la iniciativa ciudadana para prohibir la *fiesta brava*, que se votará el 18 de marzo **CDMX P. 9**



MIQUEL MARTINEZ CORONA

‘LUGARES DE EXTERMINIO NO SON UN MITO’

El fotoperiodista Ulises Ruiz relató a **24 HORAS** su experiencia al recorrer el rancho de Teuchitlán; hallan sitios similares, ahora en Tamaulipas **ESTADOS P. 11**



MEXICANO DIRIGIRÁ NISSAN **PÁGINA 2**

Desde hoy aplican en EU aranceles a acero y aluminio

La medida aplica para mercancía procedente de otros países a suelo estadounidense. Una comitiva encabezada por Marcelo Ebrard estuvo en Washington para negociar un acuerdo; al cierre de la edición no se sabía si la pausa actual para México contempla estos materiales, lo que se espera se informe hoy en *la Mañanera* **NEGOCIOS P. 15**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+255	+165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295	+475
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,078



BAJA LA APP EN caliente.mx



VALOR DEL PUNTO MONEDERO (CUALQUIER MONEDERO) INCLUYE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA SON FORMADOS POR MEMBROS DE CALI. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX



CLAVADOS 20 >

CONADE

COMPETIRÁN DEPORTISTAS DE 23 PAÍSES EN LA COPA DEL MUNDO GUADALAJARA 2025

FOTO: LUIS GARDUÑO

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

CHAMPIONS

OCTAVOS DE FINAL

BARCELONA 3-1 BENFICA

GLOBAL: 4-1

FOTO: EFE

16 >

OCTAVOS DE FINAL

CRUZ AZUL 4-1 SEATTLE S.

PARA HOY

DEFINEN PASE EN EL TERCER DUELO DEL CLÁSICO

AMÉRICA VS CHIVAS

GLOBAL 0-1

ESTADIO CIUDAD DE LOS DEPORTES

20:30 HORAS

BARCELONA SUPERA AL BENFICA Y AVANZA A CUARTOS DE FINAL; LIVERPOOL, ELIMINADO EN CASA POR EL PSG

Premiado Trino

Luka Romero marcó el tercero de La Máquina.

CONCACAF CHAMPIONS CUP

2A7 >

PITA FUERTE

LA MÁQUINA CELESTE GOLEA AL SEATTLE Y CLASIFICA A LOS CUARTOS DE FINAL DE LA CONCACAMPIONS, EN LOS QUE ENFRENTARÁ AL GANADOR DE LA SERIE ENTRE AMÉRICA Y CHIVAS, QUE SE DECIDE ESTA NOCHE

FOTO: IBERO RADIOFÓN

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+255	+165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295	+475
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,078

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS REGISTRADOS SEGÚN DISPOSICIONES LEGISLATIVAS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Monseñor
Ramón
Castro

Episcopado: Programas del Bienestar generan **dependencia**

P. 10

MIÉRCOLES 12 DE MARZO 2025

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16458

Imco... México **PERDERÍA** mil 618 mdp diarios por aranceles en acero y aluminio



P. 6

FGR realizará investigación del "campo de exterminio" en Jalisco: **Alejandro Gertz Manero**



P. 15

Investiga FGR a Ana Guevara por **DESVÍO** de 283 mdp en **Conade**



P. 18



En alcaldía Cuauhtémoc **Incontenible**, nuevo cártel inmobiliario

P. 4-5



Recuerda que en la App CDMX puedes llevar una versión digital de la licencia de manejo.

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

FALLA STC OOTRA VEZ

Ayer se registraron fallas simultáneas en 3 líneas del STC.

- Los hechos ocurrieron en las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.
- El organismo aseguró que las fallas se debieron a lo que denominó un disturbio ajeno a las instalaciones de la red, aunque no brindó más detalles.
- REFORMA consultó con el STC sobre cuál fue ese disturbio y sólo indicó que se trata de un hecho que será investigado por el área de Incidentes Relevantes.
- Por la tarde se requirieron las fallas. En la Línea 3 hubo retrasos de más de 25 minutos y aglomeraciones, así como en Pantitlán, de la Línea A.
- Apenas el 3 de marzo, usuarios sufrieron por el cierre parcial en de las líneas 8 y 9 en plena hora pico.

Selene Velasco

Octavía, usuaria de la Línea 2

Estaba 20 minutos atorado el tren y nadie dice nada, encerrados, y cuando avanzó dejaron como cinco minutos el sonido de las puertas y no nos explican.



avisos

Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

Se agravan en la última década

Ven sequías más críticas

Afecta falta de lluvia a zona poniente del Edomex, donde se ubica Cutzamala

IVÁN SOSA

En la última década, las sequías han sido más frecuentes y severas en la CDMX y el Estado de México, expuso un estudio de especialistas de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Particularmente, entre 2016 y 2023 se han registrado las deficiencias en la precipitación, que se extienden hasta por seis meses.

“Siendo la sequía más severa en la parte occidental del Estado de México, donde se ubican la Capital del Estado de México, Toluca, y el Sistema Cutzamala que abastece de agua potable a la Ciudad de México”, puntualizó el informe publicado en febrero.

La falta de lluvias por mayor tiempo repercute también en el reabastecimiento del subsuelo, de donde se toma la mayor parte del agua con los pozos.

“Un índice de sequía de seis meses es motivo de mayor preocupación, porque una sequía más prolongada comienza a afectar la recarga de los acuíferos”, puntualizó el reporte.

Los años más secos y con mayores periodos sin lluvia fueron 2019, 2021 y 2023, apuntó el estudio de los expertos Mauricio Carrillo, Laura Ibáñez, Ramón Arteaga y Gustavo Arévalo.

“En el periodo analizado existe una tendencia al aumento, tanto de las temperaturas mínimas como de las máximas, que puede ser consecuencia de las actividades humanas y también producto de un proceso natural repentino”, señaló el estudio.

El resultado es una demanda creciente de más caudales.

“Debido al aumento en la demanda de agua, crecimiento poblacional, y su uso ineficiente, infraestructura en mal estado y sin mantenimiento adecuado”, subrayó.

“Esta problemática se incrementa por los efectos del cambio climático que ocasiona bajas precipitaciones y fenómenos recurrentes de sequía en los últimos años”.

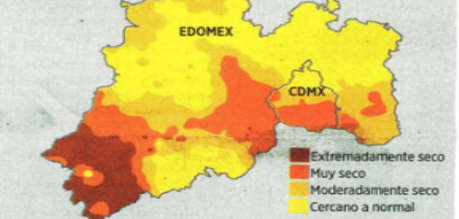
Al tiempo que se acentúan las condiciones que detonan las sequías, es necesario mejorar la gestión de los recursos hídricos y las estrategias de adaptación para mitigar la escasez de agua.

Los especialistas analizaron los datos de 381 estaciones meteorológicas de la

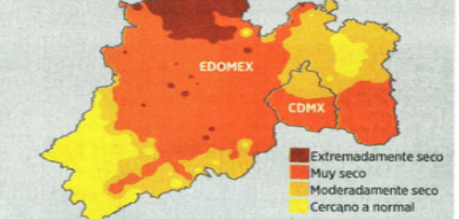
UN TABLERO EN ROJO

Momentos más críticos de la sequía por años.

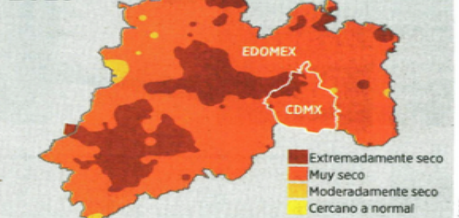
2016



2022



2023



Y AUMENTAN ABASTO

El Cutzamala incrementó el suministro de agua.

9,302

litro por segundo entregaba a finales de febrero.

10,928

litro por segundo envía actualmente a la Metrópoli.

red de estaciones del Sistema Meteorológico Nacional (SMN) de la Ciudad de México y el Estado de México durante 42 años, de enero de 1981 a diciembre de 2023.

Ante la falta de información en todas las estaciones, utilizaron métodos de observación con registros satelitales.

En 2024, antes de la temporada de lluvias causantes de inundaciones, el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC) de la UNAM también reportó que se presentó una sequía, acentuada por la reducción en el abasto del Cutzamala.

Reubican migrantes; reportan extorsiones

ANDREA AHEDO

Anoche, las autoridades marcaban con una paloma roja los cuartos de madera que eran desocupados por los migrantes del asentamiento de Avenida 100 Metros que aceptaban ser reubicados en los dos albergues de la Alcaldía Cuauhtémoc que fueron habilitados.

Ellos metían sus pocas cosas en bolsas y contenedores de plástico para luego subirlos a los autobuses que los trasladaban.

Desde las 18:00 horas, unos 50 funcionarios llegaron al campamento, ubicado frente a la Central de Autobuses del Norte, en Gustavo A. Madero. Tenían como objetivo convencer a las casi 100 personas en tránsito de ser trasladadas, luego de que se reportaron casos de extorsión.

“El Gobierno capitalino salvaguardó la integridad de las personas en contexto de movilidad, que desde 2023 permanecían en la Av. 100 Metros, Alcaldía Gustavo A. Madero, esto luego de la detección de personas que las extorsionaban”, señaló la Secretaria de Gobierno.

En uno de los cuartos, de no más de 3 por 3 metros cuadrados, se observaba un colchón, una cobija y un oso de peluche, además de una alacena de madera en una esquina con vasos y platos de plástico.

“Cinco personas dormían ahí, pero aquí me tocó ver familias más grandes, como de más de siete integrantes”, dijo una trabajadora del Gobierno local.

Las familias que habitaban este camellón provie-

ARRIBAN

En enero, más de 3 mil personas migrantes eran contabilizadas por autoridades.



nen de Venezuela, Colombia, Puerto Rico y Guatemala.

De las casi 100 personas migrantes, al menos 20 habían accedido a desalojar hacia las 21:00 horas.

Los dos espacios donde permanecerían desde ayer son el Centro de Asistencia e Integración Social Vasco de Quiroga, en Tepito, y Centro de Asistencia e Integración Social Marina, en la Colonia Morelos.

En diciembre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que este mes se reubicarían a las más de 3 mil personas migrantes que viven en campamentos irregulares y en la vía pública.

Anoche, las viviendas desocupadas fueron cerradas. En una de estas se podía leer “quien me protege no duerme”.

Entregan a IECM listados depurados

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lleva a cabo la revisión de los listados con correcciones que le entregó el Congreso capitalino sobre los candidatos para renovar el Poder Judicial local, con el objetivo de que, por fin, pueda mandar a imprimir las boletas.

La semana pasada, consejeros electorales cuestionaron que los diputados de la Ciudad les dieron documentos sobre los aspirantes con inconsistencias y omisiones.

Incluso, resaltaron que, en caso de no tener los nombres correctos de los postulantes, no se podría llevar a cabo la elección judicial.

El Instituto había recibido de los legisladores listados con 833 candidaturas de los tres poderes.

Pero, tras hacer un análisis, encontró errores, tales como que el nombre de una persona aparecía en varias postulaciones. Al final, aprobó la publicación de 719 nombres de candidatos.

Ayer, el Instituto dio a conocer que recibió los listados depurados.

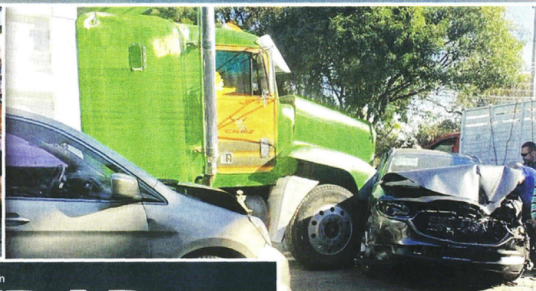
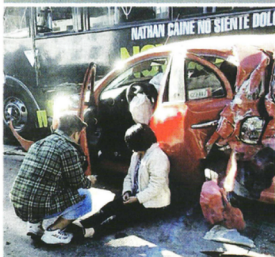
El diputado Alberto Martínez, de Morena, explicó que con la entrega de la información se precisaron con claridad los datos de los interesados a ocupar cargos de magistrados y jueces del Poder Judicial, así como de magistrados del Tribunal de

Disciplina Judicial.

El legislador panista Ricardo Rubio comentó que las pifias que encontró el IECM obedecen a la inexperience del Congreso local para llevar a cabo el proceso, que tiene un carácter inédito.

“Hubo muchísimos errores, nombres repetidos para distintos cargos, nombres que fueron sorteados pero que no aparecían para ningún cargo, ni magistratura ni para juez.”

“(En otras postulaciones) se había declarado desierto cuando sí había aspirantes a esos cargos (...) se sorteaban, pero se declaraban desierto porque no pusieron los nombres”, explicó Rubio en entrevista.



@ReformaJusticia

seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

MIÉRCOLES 12 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

Refuerzan operativos en las 16 alcaldías

Infractionan a 493 por cubrir placas



Las autoridades advirtieron que, si se siguen tapando las placas, continuarán los operativos para infraccionar.



Llamaron a respetar los espacios de tránsito vehicular y peatonal, para que la movilidad sea segura para todos.

Detectan que esa práctica es para evitar fotomultas o cometer delitos

VIRDIANA MARTÍNEZ

Agentes de Tránsito infraccionaron a 493 conductores por tapar sus placas de circulación, entre el 12 de febrero y 9 de marzo de este año, mediante recorridos de supervisión itinerantes, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). "La frecuencia con la que se detectan estas falas al Reglamento si es alta, por ello las acciones que se llevan a cabo", señaló Ramiro Rodríguez Saavedra, director de Operación Vial Zona 2 Centro.

La principal causa por la que los automovilistas realizan esta práctica es para burlar radares y sistemas de detección de fotomultas, lo cual empezó a darse desde la instalación de esas medidas, explicó, pero también hay casos en los que los fines son delictivos.

"Lo que alcanzamos a observar es que muchos de los infractores de los artículos 43 y 45 son infractores que circulan a exceso de velocidad, y que también invaden carriles de transporte público y de pasajeros, esto nos hace

señalar que a razón de evitar las multas de tránsito es por lo mismo que tapan y generan esas obstrucciones de las placas", detalló.

Por alcaldías, las multas se distribuyeron de la siguiente forma: Ascapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, registraron 49 cada una.

Después se encuentran Cuauhtémoc con 44; le siguen Benito Juárez, Coahuacín, Magdalena Contreras y Tlalpan con 25 cada una, y Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac con 21 por alcaldía.

Las 69 infracciones restantes no se precisó donde fueron aplicadas.

Los horarios en los que es más frecuente que se rebasen los límites de velocidad o se cometan infracciones son antes de la entrada y después de la salida de las oficinas, entre las 6:00 y 10:00 horas, así como entre las 18:00 y 23:00 horas, respectivamente.

La SSC refirió que la sanción por usar micas de plástico o cualquier material, cubrir dígitos o letras está prohibido en el Reglamento de Tránsito, por lo que los vehículos pueden ser trasladados al corralón y deberán cubrir una multa de entre 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA).

Clausuran 3 locales de autopartes

VIRDIANA MARTÍNEZ

Aledor de 230 toneladas de autopartes fueron aseguradas por las autoridades en tres locales que operaban de forma irregular, en la Colonia Ex Hipódromo de Perahillo, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Durante inspecciones realizadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en conjunto con otras autoridades para prevenir la venta de autopartes robadas, detectaron los inmuebles sospechosos.

"Se ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encuentran en regla, por lo que mediante un despliegue operativo accudieron a los puntos", informó la corporación capitalina.

Uno de los negocios, ubicada en la Calle Pedriel, excedía más de 10 veces el área señalada en su permiso de uso de suelo.

En la Calzada de La Ronda, el dueño del predio no contaba con los permisos para vender autopartes en el momento en el que se hizo la inspección.

En ese sitio decomisaron 145 bolsas, 2 cajas, 4 llantas, 22 puertas y defensas, 78



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron las inspecciones en los locales investigados.

puertas de vehículos de diferentes marcas, que sumaron alrededor de 200 toneladas autopartes. De tal forma que el inmueble fue clausurado.

En la misma Calzada de La Ronda fue encontrada una bodega que ocupaba el doble del espacio que había sido declarado en el permiso de uso de suelo.

En ese sitio fueron asegurados 292 faros de vehículos, 290 calaveras y 25 puertas de automóviles, que sumaron alrededor de 30 toneladas de autopartes.

Los artículos decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades y los negocios quedaron asegurados.

"Esta acción se realizó como resultado de los trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas, asimismo verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden", detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

ASALTAN EN EL TRÁFICO

En 21 segundos, tres sujetos asaltaron a una conductora, en la Colonia Agrícola Pantitlán.

El atraco ocurrió en las calles Talleres Gráficos y Comunal, en Iztapalapa, donde sujetos con casco de motociclista amedrentaron a una mujer de 29 años.

Mientras se encontraba detenido el tráfico, los ladrones golpearon los cristales y abrieron las puertas del auto, para extraer un celular y una tabletta.

La SSC informó que los delincuentes huyeron en moto hacia el Estado de México y que se analizarán las cámaras de seguridad para dar con ellos.



DEJA CHOQUE 15 LESIONADOS

ELTHON GARCÍA

Al menos 15 lesionados dejó una carambola en el kilómetro 16 de la carretera federal México-Toluca, en la Colonia Santa Fe Altavista, Alcaldía Álvaro Obregón.

Según reportes de las autoridades, a las 8:30 horas de ayer, un vehículo tipo tortón transportaba varias toneladas

de escombros y se quedó sin frenos, en dirección a la Ciudad de México.

Debido a que ese tramo es una pendiente, el chofer, quien luego fue detenido, no pudo controlar la unidad y embistió contra vehículos a su paso.

Pese a que algunas unidades sufrieron daños severos, los ocupantes resultaron con lesiones menores.



Pierde la vida mujer atropellada en BJ

ELTHON GARCÍA

Emma Yolanda y María Lourdes madrugaron ayer para salir de su casa, en la Alcaldía Milpa Alta.

Antes del amanecer, llegaron a la Comisión Reguladora de Energía, en la Colonia Merced Gómez, en la Alcaldía Benito Juárez.

Con otros vecinos y pobladores del Estado de México e Hidalgo, se manifestarían para denunciar que la CFE les ha aplicado tarifas excesivas.

"Las señoras eran primas, pero venían con nosotros a poner una queja porque nos están cobrando como si tuviéramos negocios grandes", explicó una de sus conaciones.

Mientras la mayoría se agrupaba al exterior de la institución, las dos mujeres se alejaron en busca de un sanitario.

Al caminar por Avenida Barranca del Muerto, un comerciante les sugirió que accudieran al Hospital del ISSSTE Darío Fernández Fierro, a una cuadra de ahí.

Hacia las 6:10 horas, las embistió un camión de la Ruta 117 mientras cruzaban Avenida Revolución.

niada Revolución.

"Esos salen del paradero de Barranca y se van a la izquierda para agarrar hacia Micocho.

No vi si el chofer se pasó el alto, pero si las aventó feo porque se escuchó un golpe fuerte", contó un vendedor de empanadas.

Al ver tendidas a las primas, el trabajador y otras personas se acercaron para auxiliarlas, pero ambas lucían graves y mejor llamaron al 911.

Sim embargo, los paramédicos del ERUM confirmaron que Emma Yolanda había muerto, pues no resistió el impacto contra el pavimento.

María Lourdes sufrió una fractura en el brazo izquierdo y fue ingresada al Hospital General Xoco, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque Leonardo, el conductor involucrado, se detuvo enseguida, los agentes del Sector Nápoles lo resguardaron para llevarlo al Ministerio Público, pues los mismos pasajeros y testigos intentaron golpearlo.

El cuerpo de Emma fue retirado antes de las 8:00 horas, cuando ya había iniciado la protesta.



Un camión de la Ruta 117 embistió a dos mujeres, quienes cruzaban Avenida Revolución, y una de ellas falleció.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web


 Editora: Johana Robles
 Coeditora: Phénopée Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524

Cobro de piso en mercados hasta por \$5 mil semanales

Grupos criminales como *La Unión de Tepito* extorsionan a locatarios de alcaldías como Cuauhtémoc, según denuncias presentadas a la FGJ

DAVID FUENTES
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Estructuras criminales asentadas en la capital del país, ahora, se han enfocado en mercados y tianguis. Los ubicados en alcaldías como Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan concentran las denuncias de locatarios que aseguran ser víctimas de extorsión por grupos criminales como *La Unión Tepito*, la *Anti Unión*, el *Cártel de Tláhuac*, *Cártel Jalisco Nueva Generación* o *La Familia Michoacana*.

Las denuncias ante el Ministerio Público revisadas por EL UNIVERSAL dan cuenta que los comerciantes pagan desde mil hasta 5 mil pesos semanales por el cobro de "derecho de piso", de lo contrario —advierten los extorsionadores—, atenderán contra sus clientes.

"El fenómeno de la extorsión va en incremento a medida que los grupos criminales van perdiendo fuerza ante los embates de la autoridad, cada que les decomisan droga o detienen a líderes y les decomisan sus bodegas, cierran puntos de venta de droga, es una oportunidad para ellos de extorsionar porque de alguna manera tienen que recuperar ese dinero perdido y la única forma rápida y accesible, es la extorsión", expone Luis Burrola, especialista en temas de seguridad por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

Para los locatarios, este delito es fatal, pues, por temor, algunos deciden cerrar sus negocios y otros simplemente aumentan los precios de sus productos para "recuperar lo perdido".

"Aquí mataron a un carnicero, los otros locales siguen amenazados y no tenemos de otra, sólo pagar si queremos seguir trabajando".



El mercado 2 de Abril, en la alcaldía Cuauhtémoc, ha sido identificado como uno de los sitios donde se ha dado la extorsión.

un locatario del Mercado 2 de Abril de la alcaldía Cuauhtémoc, en el que, a pesar de la seguridad, siguen "pagando piso".

Consta en las denuncias consultadas que la extorsión llegó incluso a mercados más grandes como el de La Merced o el de Sonora, en los que los pequeños empresarios también son víctimas de los colombianos, a través de la modalidad conocida como *gota a gota*.

Sin embargo, apenas unos cuantos se atreven a denunciar ante el temor a represalias.

"Este problema se conoce aquí, pero nadie quiere hablar, aquí están los extorsionadores, se hacen pasar por clientes y siempre están, son los de las motonetas", dijo un locatario.

Cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) detallan que apenas el año pasado se registraron 5 mil denuncias por extorsión, mientras que en 2023 se contabilizaron 3 mil 800 y en 2022 la cifra cerró en 3 mil.

34% tiene sentencia condenatoria

Según estadísticas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX), de 2020 a 2024, fueron presentados ante un juzgado mil 633 imputados por el delito de extorsión; de este universo, mil 14 fueron vinculados a proceso pero, de estos, 34% obtuvo una sentencia condenatoria.

También se precisa que en 2020 fueron presentados ante un juez 477 personas imputadas en el delito de extorsión; de estas, 299 fueron vinculadas a proceso y sólo 94, sentenciadas. En 2021 se vinculó a proceso a 255 acusados de extorsión y sólo 177 fueron sentenciados; en 2022 fueron 318 detenidos y 96 recibieron sentencia, mientras que el año pasado fueron ingresados 180 presuntos extorsionadores y 35 fueron sentenciados.

Para finales del 2024, el Congreso de la CDMX, a petición del gobierno de Clara Brugada, elevó las penas para abatir dicho delito y la extorsión se considera un delito grave y incluyeron conductas como quien exija un pago. ●

Instalarán cámaras del C5 en centros de abasto popular

FRIDA SÁNCHEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Uno de los compromisos que ha hecho la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con los mercados públicos de la Ciudad de México, es combatir la extorsión e instalar video-cámaras conectadas al C5, tanto en el exterior como el interior.

"No queremos que los mercados sufran extorsión, eso es lo primero, así que vamos a trabajar para liberar a los mercados que tengan problemas de extorsión, y segundo, vamos a instalar video-cámaras en el exterior y en el interior de esos centros, conectadas al C5", dijo este 10 de marzo durante un evento en el mercado Martínez de la Torre.

Esta propuesta la ha delineado en varias ocasiones. El pasado 11 de febrero, en conferencia de prensa, Brugada Molina anunció la implementación de medidas de seguridad en los mercados.

Días después, en un encuentro que tuvo con locatarios, explicó que la estrategia contra la extorsión en mercados públicos se desarrollará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); además, se impartirán talleres y pláticas para que los locatarios sepan cuidarse ante este delito.

"Logramos modificar la ley para garantizar que ante delitos de extorsión, y ante el intento de extorsión, es decir, no sólo hasta que se consumió el delito, sino alguien que está intentando extorsionar, se convierta en delito grave. Significa que quien quedó detenido por eso, no sale de inmediato o pagando fianza (...), de esa manera vamos a fortalecer mucho, es más, no es necesario una denuncia para atacar los delitos de extorsión. Sólo con avisar, se atiende de inmediato", señaló. ●

CLARA BRUGADA
 Jefa de Gobierno

"No queremos que los mercados sufran extorsión, eso es lo primero, así que vamos a trabajar para liberar a los mercados (declaración del 10 de marzo)"

LOCATARIO

"Aquí mataron a un carnicero, los otros locales siguen amenazados y no tenemos de otra, sólo pagar si queremos seguir trabajando"

Aplazan discusión sobre la tauromaquia

El 14 de marzo se debatirá en comisiones y 18 subirá al pleno, acuerdan en el Congreso

OMAR DÍAZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (Jucopo) acordó, tras una serie de protestas ciudadanas a favor y en contra, que el 18 de marzo se discutirá en el pleno la iniciativa ciudadana preferente para prohibir las corridas de toros en la capital del país.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios informaron que llegaron a un acuerdo para que la iniciativa se discuta este viernes 14 de marzo en la Comisión de Puntos Constitucionales y el martes 18 llegue al pleno.

Para cumplir con el plazo legal de 45 días que tienen los diputados para votar esta iniciativa ciudadana preferente, se habilitarán como hábiles los días 15, 16 y 17 de marzo.

"Todo esto para poder garantizar el estricto apego a nuestro reglamento y a nuestra Ley Orgánica y que no tenga cabida ningún recurso de impugnación por absolutamente nadie", dijo Jesús Sesma, presidente de la Jucopo.

Este acuerdo legislativo suspendió la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales programada para ayer a las 19:00 horas.

Al respecto, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que cumplirán con este acuerdo, porque son hombres y mujeres de palabra, "pero no con



Personas a favor de la tauromaquia se congregaron alrededor de las 8:00 horas frente al Congreso de la Ciudad de México.

los diputados eh, con la ciudad, siempre lo dijimos (...)"

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez, adelantó que el dictamen que votarán en próximos días prohíbe las corridas de toros y no incluye a las peleas de gallos, las cuales si demostraron tener arraigo cultu-

ral en Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Pedro Haces, de Morena, adelantó su voto en contra de esta propuesta para prohibir la tauromaquia, pues antes de ser diputado es taurino.

Protesta
 Ayer, manifestantes a favor y en con-



Alrededor de las 11:00 horas arribaron a la sede del Congreso local, antitaurinos, quienes expresaron consignas como: "La tortura no es arte ni es cultura".

tra de las corridas de toros bloquearon las inmediaciones del Congreso de la Ciudad de México. Los taurinos llegaron alrededor de las 8:00 horas, y los antitaurinos, a las 11:00, por lo que elementos de la SSC se colocaron en medio de ambos grupos para evitar confrontaciones.

La guerra de porras se hizo evi-

dente y se escucharon gritos como "queremos trabajar", "Sesma traidor", "La cultura no es tortura", "Morena, entiende, la plaza se defiende", "Toros sí, toreros no", "La tortura no es arte ni es cultura", "Torero criminal, al Código Penal".

Jesús Sesma señaló que al llegar al Congreso recibió un botellazo. ●



COMUNIDAD

RESOLUCIÓN DE UN TRIBUNAL

STC DEBE DAR ACCESIBILIDAD A USUARIOS

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En una resolución histórica, un tribunal federal ordenó al Metro de la Ciudad de México adecuar la totalidad de las estaciones de las 12 líneas con que cuenta para garantizar la accesibilidad universal a los usuarios con alguna discapacidad motriz.

Marco Antonio Bello Sánchez, magistrado del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Ciudad de México, confirmó la resolución emitida en octubre del año pasado a favor del demandante Gilberto Álvarez Campos, para que la Secretaría de Movilidad, dentro de sus competencias, y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro realicen ajustes en todas las líneas y estaciones de este sistema de transporte y se permita el ingreso y accesibilidad a las personas con alguna discapacidad motriz.

De no acatar la orden, las autoridades responsables podrían enfrentar sanciones administrativas y legales, incluso la inhabilitación por diez años para desempeñarse en la función pública, como se indica en la resolución del juicio de amparo R.A. 54/2025, a la que **Excelsior** tuvo acceso.

Hace cinco años, Gilberto Álvarez Campos tuvo un accidente automovilístico que le dejó la mitad del cuerpo paralizado y necesitó de una silla de ruedas para desplazarse.

"Un accidente automovilístico me provocó una lesión medular y me provocó la discapacidad. Prácticamente desde esa fecha utilizar el transporte público es muy complicado. El Metro en realidad es inaccesible para nosotros", dijo en entrevista, quien suele requerir utilizar las líneas 1, 2 y 3 del Metro.

Como otras personas con discapacidad y con necesidades especiales de movilidad, el abogado de 50 años enfrenta cotidianamente pasillos del Metro con

UN AMPARO OBLIGA al Metro a hacer adecuaciones en todas las líneas que garanticen su uso para cualquier persona con discapacidad motriz



Gilberto enfrenta diversos obstáculos al utilizar el Metro. Hay estaciones a las que no puede ni ingresar.

obstáculos, falta de rampas, elevadores inservibles, vagones sin espacio para sillas de ruedas y falta de personal capacitado para apoyar a los usuarios en silla de ruedas o con discapacidad motriz.

Este diario acompañó a Gilberto durante una jornada, y pudo constatar que en la Línea 2 que va de Tasqueña a Cuatro Caminos, son pocas las estaciones con elevadores o con escaleras eléctricas en buen funcionamiento, por lo que fue necesario el apoyo de otros usuarios para acceder a los andenes.

En la estación Ermita, Gilberto no pudo ingresar con la silla de ruedas que le permite desplazarse, debido a que la puerta era muy estrecha. Un elemento de seguridad del Metro lo exhortó a que se dirigiera a General Anaya, la estación más cercana.

Por situaciones como esa, el 1 de marzo de 2024



Fotos: Hilda Castellanos

Gilberto interpuso una demanda de amparo para que se garantice la movilidad universal a usuarios con discapacidad. En noviembre pasado, el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa resolvió a favor del quejoso.

Sin embargo, el STC respondió que la accesibilidad estaba garantizada en estaciones como las de la Línea 12, por lo que el interpuso una demanda de revisión, misma que fue rechazada

Líneas 1, 2 y 3 quedaron sin energía

Las líneas 1, 2 y 3 del Metro se quedaron ayer sin suministro eléctrico durante unos cinco minutos.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que se trató de un disturbio de energía ajeno a las instalaciones de la red.

Usuarios compartieron en redes sociales imágenes de vagones e instalaciones oscuras y trenes detenidos alrededor de las 10:00 horas.

— Jonas López

el 4 de marzo pasado por el mencionado tribunal federal, señalando que "la accesibilidad debe ser integral y aplicable en toda la red".

"Esta es la primera sentencia de su tipo en México enfocada en la movilidad de personas con discapacidad motriz dentro del Metro", celebró Diego Berry, uno de los abogados del despacho que asesora a Gilberto.

"El fallo obliga al Metro a sentarse con Gilberto y otros usuarios con discapacidad para identificar las modificaciones necesarias y ejecutarlas, desde elevadores funcionales hasta adecuaciones en andenes y vagones", explicó Berry Pérez, quien destacó que la sentencia ya no puede ser impugnada.

"Es una sentencia definitiva e inatacable. Las autoridades del Metro se van a tener que sentar con Gilberto Álvarez para preguntarle, entenderle y modificar las instalaciones conforme a las necesidades, tanto de él como de las personas con alguna discapacidad motriz, como elevadores que funcionen, rampas de acceso, lugares especiales en los andenes para poner las sillas de ruedas", entre otros, detalló.

EN MENOS DE UN MES

Van 493 multas por portaplacas y micas

No deben usarse plásticos que obstruyan la matrícula o la entidad federativa de procedencia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Por obstruir la visualización de las placas de circulación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) infraccionó a 493 automovilistas entre el 12 de febrero y el 9 de marzo.

El artículo 43, fracción III del Reglamento de Tránsito de la CDMX, prohíbe "instalar o utilizar dispositivos que obstruyan o dificulten la lectura de las placas vehiculares".

Mientras que el 45, Fracción I, inciso B, señala que las placas de circulación de cualquier objeto o sustancia que obstruya la visibilidad o su registro.

"La primera hipótesis (el artículo 43) es por colocar micas o portaplacas que obstruyen visibilidad y la segunda (artículo 45) es por colocar deliberadamente objetos que obstruyen la visibilidad, eso lo podemos ver con cintas, con calcomanías, estampas, hasta incluso algún tipo de sustancias, como pastillitas, pegamentos", dijo a **Excelsior** Ramiro Rodríguez, director de

Operación Vial Zona Centro 2 de la Subsecretaría de Tránsito de la SSC CDMX.

En entrevista, el mando explicó que para aquellos que incumplan con el artículo 43, se les multa con una sanción económica que va de entre 20 y 30 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA), que son más de dos mil 262 pesos.

Además, se quita el portaplaca y la mica; ésta última ya no se les devuelve, para evitar que la vuelvan a colocar.

"Para que pueda seguir circulando entonces éste ya debería de estar provisto de la placa como debe de ser, por tal razón es importante que les sea retirada la mica", dijo.

Incluso quienes deliberadamente alteren o modifiquen la placa, los automóviles son llevados al corralón, así que además de la multa deberán de pagar el arrastre y los días que pase el vehículo en el corralón.

Hay casos como el de Salvador, quien fue infraccionado por llevar un portaplaca que le fue colocado en la agencia donde compró el auto, pues éste obstruye la procedencia de las placas y otros elementos de las mismas.

Las autoridades capitalinas precisaron que los portaplacas deben dejar completamente libres las matrículas, así como la entidad donde se expidieron.

EVITE INFRACCIONES



Sobrepone micas está totalmente prohibido por el Reglamento de Tránsito.



Los portaplacas que dejan libre sólo la matrícula no están avalados.



Incluso los marcos que colocan en las agencias son sujetos de infracción.



Debe quedar libre la matrícula, procedencia y demás elementos.

Foto: Alejandro Aguilar y Especial

Plantean castigo para acosadores en las escuelas

Para erradicar el acoso escolar, la diputada local Tania Larios (PRI) presentó una iniciativa para sancionar con entre 25 y 50 días de trabajo en favor de la comunidad a quien lo cometa.

Se trata de una reforma para incluir este delito en

el Código Penal y propone que la autoridad que permita o sea omisa deberá ser suspendida, destituida o inhabilitada, además de pagar una multa de 22 mil 628 pesos, equivalente a 200 UMA.

"De acuerdo con información del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, los reportes de acoso escolar aumentaron 205% en 2024", dijo,

— Georgina Olson

IZTACALCO ATRACARON A UNA MUJER

Tres sujetos que portaban casco de motociclista asaltaron a una conductora y su acompañante en Talleres Gráficos y Comunal, en la colonia Agrícola Pantitlán.

— Iván Mejía



Foto: Especial

SE CALIENTAN POSTURAS

Blinda la SSC el Congreso para evitar choques entre taurinos y pro animales

ELBA MÓNICA BRAVO

Elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local desplegaron un operativo para blindar el recinto del Congreso de la Ciudad de México con vallas metálicas y las calles aledañas, con el propósito de evitar confrontaciones entre trabajadores de la Plaza de Toros México e integrantes del gremio taurino y gallero con agrupaciones a favor de la prohibición de las corridas de toros en la capital, mismas que respaldan la iniciativa ciudadana que reunió más de 27 mil firmas.

Luego de que el lunes pasado la sala constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México resolvió que los legisladores deben continuar con la revisión de la iniciativa, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local acordó la ruta legislativa, con la que definieron que el 14 de marzo las comisiones unidas votarán el dictamen de la iniciativa y el martes 18 se presentará ante el pleno.

Antes de las ocho de la mañana, a la esquina de Donceles y Allende llegaron miembros de agrupaciones y trabajadores ataviados con camisetas, sombreros y lonas que colocaron en las vallas metálicas en las que se leía "unidos en defensa de la gallística, es historia, tradición, cultura y fuentes de empleo" y "la plaza de toros está presente".

Poco antes de las 11 horas, sujetos identificados como personas a favor de la prohibición de la fiesta brava protagonizaron empujones con los policías, quienes reforzaron el cerco policial con seis líneas de mujeres que dejaron encapsulados a los manifestantes en la calle Allende, por lo que no pudieron llegar a las escalinatas del recinto legislativo ni encontrarse con los taurinos y galleros.

Se mantuvieron con pancartas y al ritmo de batucada coreaban: "la tortura no es arte ni cultura".

Mientras el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Je-

Fija la Jucopo ruta para dictaminar sobre la iniciativa ciudadana que busca prohibir la fiesta brava // Este viernes se votaría en comisiones



sús Sesma, fue increpado por quienes defienden las peleas de gallos y las corridas de toros, que gritaron "¡fuera!", "¡traidor!", "Congreso, entiende, la plaza se defiende", otros le pedían "de la manera más atenta, que se ponga la camiseta de México".

No es un tema laboral

El legislador respondió a José Luis Alegría, miembro del gremio gallístico: "Para nosotros el tema es pro animal, no es un tema laboral que

tenemos que cuidar. Somos los que estamos logrando que en el tema del dictamen nada más se toca el tema de toros, no el de gallos".

Los legisladores pretenden excluir las peleas de gallos porque se requiere hacer consultas a los pueblos indígenas.

Para Yair Gutiérrez, de la organización gallística Tradiciones Unidas por México, de aprobarse la iniciativa será inminente "la afectación económica y cultural; estamos protegiendo todas las tradiciones mexicanas porque es nuestro derecho,

nuestra identidad. No podemos permitir que unas sí y otras no".

Mencionó que en caso de que se apruebe el dictamen "habrá una gran afectación de miles de empleos, de muchas actividades que tienen que ver alrededor de estas tradiciones, porque detrás está la fabricación de implementos, el trabajo de meseras, forrajeras, veterinarias, gente profesionalista que estaría perdiendo su trabajo".

Por su parte, Diana Ortiz, trabajadora en la plaza de toros, dijo que acudió a la manifestación para

▲ Activistas acudieron al Congreso de la Ciudad de México para manifestarse en contra de las corridas de toros. Exigen que congresistas dictaminen su prohibición en la capital. Foto Cuartoscuro

exigir "que no nos quiten los empleos, que se mantenga la tradición. A final de cuentas (los legisladores) son gente hipócrita, porque comen carne y dicen que no quieren que maten a los animales".

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Una fuerte riña se generó ayer por la tarde entre policías de tránsito y motociclistas frente al mercado de Xochimilco, debido a un operativo en el que efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, retiraron las motocicletas mal estacionadas y remitieron 24 al corralón.

En un video que circula en redes sociales se observan los enfrentamientos y golpes, incluso se ve a un hombre con mandil rojo que es jaloneado por cinco policías de tránsito,

Se enfrentan policías y motociclistas que obstruían zonas para peatones en el centro de Xochimilco

a quien después sueltan; también se pueden ver los disturbios entre las personas y los elementos.

De acuerdo con la SSC, el despliegue se realizó en atención a diversas denuncias ciudadanas que referían motocicletas estacionadas en pasos peatonales, banquetas y lugares prohibidos, por lo que elementos de tránsito, policías auxiliares y personal de la alcaldía Xochimilco implementaron un dispositivo de re-

cuperación de espacios y vialidades en la colonia Santa Crucita.

Los uniformados se desplegaron en la calle 16 de Septiembre, esquina con Violeta, donde comenzaron a retirar las motocicletas que obstruían el acceso; mencionaron que el objetivo era garantizar el libre tránsito de las personas.

La SSC informó que durante el traslado de una de las unidades, el dueño trató de oponerse a la labor

policial, lo que generó jalones entre los policías y el ciudadano, quien al final fue orientado a respetar las indicaciones y realizar los trámites correspondientes para recuperar su vehículo. La dependencia no mencionó ningún lesionado o detenido.

Difundió fotos que muestran alrededor de 14 motocicletas varadas en la entrada del mercado; una imagen da cuenta de una motocicleta estacionada junto a un poste

con un disco de no estacionarse. Señaló que las 24 motocicletas confiscadas fueron trasladadas a un depósito vehicular por infringir el Reglamento de Tránsito; además, reiteró que continuará con estos operativos de recuperación de espacios y vialidades de manera aleatoria e itinerante en las 16 alcaldías de la Ciudad de México para garantizar el libre tránsito de todas las personas en la vía pública.

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 12.03.2025

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



Denuncian agresiones contra perros callejeros

VECINOS DE la colonia Lomas de Tepemecat, en el Ajusco, en Tlalpan, denunciaron que desde el fin de semana han hallado a perros callejeros con lesiones hechas por navajas o machetes en sus patas delanteras. La PAOT registra mil 429 denuncias por maltrato animal entre 2020 y lo que va del presente año.

CLIMA PARA HOY MAX. 28°

MIN. 13°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

LA SUBSECRETARÍA de Tránsito registra 7.2 millones en 2024; el urbanista Salvador Rosas dice que endurecer penas no sirve; en Congreso pedirán más transparencia

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

De 2019 a 2024 las infracciones por fotovivicas aumentaron 245.8 por ciento, al pasar de dos millones 89 mil 413 a siete millones 256 mil 842, de acuerdo con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En respuesta a una solicitud de información, la autoridad indicó que la infracción más común es por circular a exceso de velocidad, pues pasó de un millón 956 mil 94 conductores sancionados hace seis años a cinco millones 802 mil 887 el año pasado.

Otras de las violaciones al Reglamento de Tránsito que aumentaron en el sexenio pasado son la invasión de los cruces peatonales, al pasar de 22 mil 228 casos en 2019 a 60 mil 803 en 2024, y la ocupación del área de espera para bicicletas o motocicletas, al pasar de 38 mil 82 a 139 mil 449.

EL DATO

EL LUNES, La Razón informó que las multas a motociclistas por no usar casco aumentaron 127 por ciento entre 2023 y 2024 pese al Nuevo Reglamento.

El técnico académico y maestro en urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Salvador Rosas Barrera, dijo a *La Razón* que el incremento de las multas se debe a que las violaciones al Reglamento de Tránsito difícilmente disminuirán si no se impulsa la educación vial.

El urbanista consideró que el alza en las fotovivicas puede deberse a que actualmente las licencias permanentes son accesibles, aunque no se garantiza que las personas sepan conducir.

"Somos víctimas de todo eso que hemos cultivado, todas las personas que queremos acceder a una licencia permanente deberíamos de pasar por exámenes, pero también trabajar en la concientización de las personas", expuso.

De acuerdo con la información obtenida, mientras en 2019 la subsecretaría de la SSC registró sólo 28 fotovivicas por la invasión de carriles de transporte público, para 2024 la cifra aumentó a un millón 200 mil 452. Lo mismo sucedió con el uso de distractores mientras se conduce, que pasó de dos sanciones a mil 95.

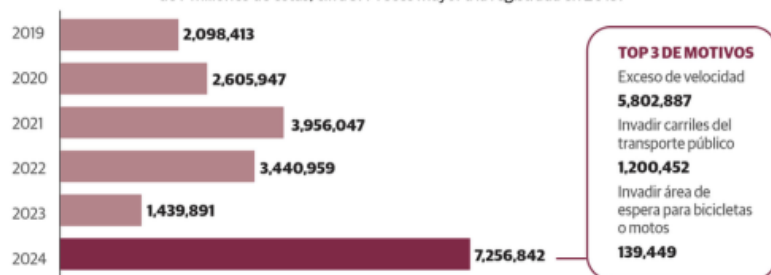
Rosas Barrera descartó que aumentar las multas o endurecer las sanciones a los infractores no sería una solución, ya que es una medida que lleva años aplicándose y las malas prácticas siguen en aumento, también prevé que sigan incrementando, debido a que cada vez hay



TRES autos parados sobre el cruce peatonal, en el alto de avenida Marina Nacional, el 4 de febrero.

BOOM DE SANCIONES

El pasado se colocó como el de más infracciones por fotovivicas en el último sexenio con más de 7 millones de éstas, cifra 3.4 veces mayor a la registrada en 2019.



Exceso de velocidad, la principal infracción

Se disparan 245% las fotovivicas en la CDMX durante el último sexenio

más población en la ciudad.

El experto agregó que la licencia permanente es un buen incentivo, pero se debe verificar que las personas sigan siendo aptas para manejar al pasar de los años; ejemplificó que lleva más de 20 años con su licencia permanente y nunca lo han sometido a ninguna prueba.

Alfredo y Gilberto invadieron el carril del Metrobús, la multa que pagaron fue de cuatro mil 500. Coincidió que ambos optaron por pagar el monto y que a raíz

de la violación a la ley son más precavidos al conducir.

"Siempre soy muy cuidadoso al manejar, la vez que me metí al carril ni me di cuenta porque a veces la vialidad es muy confusa, no se distingue el sentido, si es del Metrobús o no, tampoco hay policías de tránsito y cuando hay están en el celular; fue hasta que tenía que verificar que me di cuenta de la multa", indicó Alfredo, en entrevista.

"La verdad antes sí me metía al carril

en algunas partes por la urgencia de llegar al trabajo, nunca me había tocado multa hasta esa vez y pues ni modo, tocó pagar, pero a raíz de eso ya no lo hago porque sí me dolió el codo", contó Gilberto.

Ayer, la SSC informó que del 12 de febrero al 9 de marzo implementó acciones en las 16 alcaldías para revisar el uso correcto de placas de circulación y como resultado levantó 493 infracciones; además, tomó 209 garantías de pago y 342 automóviles fueron trasladados a depósitos vehiculares.

De acuerdo con el artículo 45, fracción I, inciso B del Reglamento de Tránsito, "las placas de circulación deben encontrarse libres de cualquier objeto o sustancia que obstruya la visibilidad o su registro".

Por ello, la SSC exhortó a los conductores a hacer el uso correcto de placas y evitar el traslado de sus coches a depósitos vehiculares, así como el pago de una multa equivalente de 10 a 20 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Rosas Barrera mencionó que las personas que ocultan sus placas para evitar fotovivicas se ponen en riesgo, así como a otras personas, pues su objetivo es cometer infracciones sin tener consecuencias con las autoridades.

"La autoridad debe tener un mecanismo para inhibir estas prácticas de quienes tratan de evadir el alcoholímetro, meterse en carriles confinados, hay que educarlos, pero al crimen hay que atacarlo; debe haber una medida que inhiba esto, acompañado de educación, los que lo hacen con un fin delictivo no van a acceder a tomar un curso", opinó.

SISTEMA A REVISIÓN. El vicepresidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso local, Federico Chávez Semerena, comentó que han recibido quejas acerca del mal funcionamiento de las fotovivicas, por lo que presentará un punto de acuerdo para erradicar este problema.

En entrevista con este medio, Chávez Semerena detalló que solicitará que haya transparencia en los lugares donde se instalan las cámaras fijas, pues aseguró que se han aplicado multas por exceso de velocidad a conductores que transitan dentro de los límites.

"Las acciones que se han tomado para atender urgencias de movilidad han sido con pequeñas acciones que no tienen un alcance real, para que resolvamos el problema de movilidad tenemos que atender el marco general que es la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial", comentó.

Chávez Semerena agregó que las multas son un tema recaudatorio; sin embargo, no hay transparencia respecto a dónde termina ese dinero, pues tampoco se ve reflejado en materia de movilidad.

El legislador de la bancada del PAN comentó que las medidas implementadas para erradicar las infracciones no redujeron los accidentes viales, por lo que consideró que el Reglamento de Tránsito no ha dado los resultados favorables, por lo cual propuso impulsar más campañas de concientización.

493

Infracciones por mal uso de placas aplicó la SSC entre febrero y marzo

FOTO: JORGE AGUILAR



Madres buscadoras al salir de la presentación del Gabinete de Búsqueda.

Madres acusan deficiencias del Gabinete de Búsqueda, falta de planeación y estrategia fallida

Reclaman que las diapositivas mostradas no contemplan el rastreo de casos de larga data, ni promete la coordinación de la Fiscalía con la Comisión de Búsqueda

Inconformidad

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Madres buscadoras de la Ciudad de México acusaron que la presentación del Gabinete de Búsqueda resultó un fallido intento de unificación de instituciones que no transparenta presupuestos, tampoco pretende la implementación de más exploraciones en sitios donde existen indicios humanos y que no está conformado por personal especializado en rastreo; sumado a que, denuncian, el titular de la Comisión de Búsqueda, Enrique Camargo, posterga las investigaciones a quienes cuestionan las deficiencias de su trabajo.

Luego de tres meses de reclamos hacia el Estado por instituciones que según ellas, dejaron a su suerte a las mamás

que no saben el paradero de sus hijos y los buscan en la basura, la Secretaría de Gobierno las citó con la finalidad de detallarles la ejecución del inédito Gabinete de Búsqueda, así como los funcionarios que lo integrarían, sin embargo, narran, el Gabinete tampoco define el proyecto para rastrear a personas perdidas desde hace varios años, únicamente contempla desapariciones inmediatas, por lo tanto, para las mamás fue una pérdida de tiempo el encuentro con las autoridades.

Asimismo, explican que únicamente se les mostró diapositivas en las que se prometió que se profundizarían las indagatorias, pero no existe coordinación interestatal y unión entre la Fiscalía, la Comisión de Búsqueda y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para acciones de prevención.

“ES UNA BURLA”

Una de las madres que lleva más de la mitad de una década es la búsqueda de

su hija Pamela Gallardo, es María del Carmen Volante; para ella, el encuentro fue una falta de respeto, con láminas inservibles que demuestran la falta de intención del Gobierno por visibilizar el crecimiento del delito de desaparición en la metrópoli.

“Este Gabinete lo único que va a hacer es retrasar, no estuvieron presentes para decirnos quiénes son, de dónde vienen, qué profesiones tienen, qué van a hacer o cómo van a trabajar con las Fiscalías para coadyuvar. No se sabe quién va a manejar el Gabinete y eso es una violencia a nuestro derecho; es más de dedazo, de recomendaciones, que de actuar, quienes hacemos las búsquedas, la investigación, los polígonos y las subimos a mesas lo hacemos nosotros”, sostuvo.

“Lo que nos presentaron fue una burla, lo único que anexaron es más servidores públicos, no hubo nada con seguridad, me siento burlada”.

También, exhiben las faltas de funcionarios importantes que deberían de ser el punto de partida para un nuevo plan de búsqueda, como Bertha Alcalde, la titular de la Fiscalía, quien no se presentó y el abandono del secretario de Gobierno, César Cravioto, quien a la mitad de la reunión salió del salón.

“Nos quedan a deber mucho, nosotros somos casos de larga data y para nosotros no hay una solución. Este modelo se está desarrollando para las personas que van empezando en la desaparición, pero hace falta el crecimiento y la coordinación con las instituciones. Tendrían que empezar con el cambio de personal, que sea capacitado y sensible”, reclamó Daniela González, del colectivo “Una Luz en el Camino”.

EXIGEN DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA

Por igual, reclaman que el plan del Gobierno central no contiene estrategias nuevas, ya que la mayoría están basadas en peticiones de las madres buscadoras o en líneas que ellas ejecutan en las exploraciones que realizan sin acompañamiento de las autoridades.

“Les hicimos hincapié que sin las familias no, porque somos quienes hacemos su trabajo. Nos hablaron para presentar su trabajo, nuevas metodologías y según, equipos especializados, proponen la unificación de las instancias, se escucha muy bonito en papel, pero mucho de eso ya se ha hecho. Pedimos que se analicen sus puestos que trabajen de la mano porque no hay una sincronía, con actitudes nefastas, entonces que empiecen a sanear los equipos de trabajo”.

Y no dejaron de lado su exigencia por la destitución de Camargo y del titular de la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada, May Gómez, solicitud a la que los funcionarios respondieron que se analiza el futuro de su trabajo.

Para las madres, no existe el compromiso de las instituciones para encontrar a sus familiares, tampoco se planteó el compromiso por inyectarle más presupuesto a la Comisión de Búsqueda.

“Nosotras denunciemos que la selección de las familias había sido por Enrique Camargo. Quien tiene el contacto para estas reuniones es Camargo y no entendemos por qué Gobierno central utiliza como mediación a quien estamos denunciando por omisiones laborales”.

“No nos da los insumos, no genera operatividad y eso lo tomamos como una represalia. En el caso de Pamela, él no quiere ayudar, abandonó a las familias, por eso se hizo la búsqueda ciudadana”.

Por igual, reclaman que en la reunión, los funcionarios emitieron frases como “ustedes podrán participar”, aseveraciones que les parecen ofensivas, dado que son ellas las que sin ayuda han diseñado a los colectivos que excavan la tierra con la esperanza de encontrarlos.

“Como si nosotras no fuéramos productoras del conocimiento, hablan de que no sacrifiquemos servidores públicos, pero hay una violación de derechos, a los protocolos, a la debida diligencia y no existe el derecho de la eficacia para resolver casos”, denunciaron.

“Nunca hablaron de qué se va a hacer en los casos de larga data, pero es ahí donde podemos palpar la gran deuda y las omisiones y negligencias que se han tenido”.

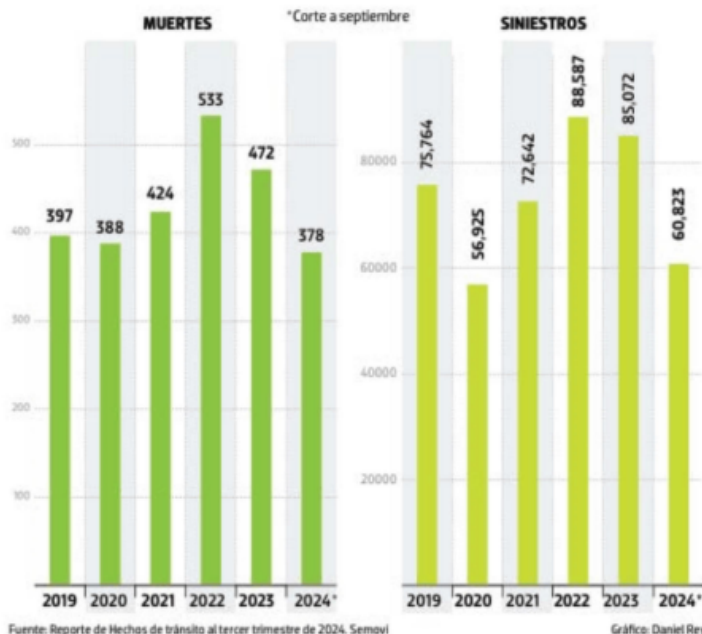
ARCHIVO JOSÉ MELTON LA PRENSA



Los motociclistas son los más lesionados

MUERTES Y ACCIDENTES, SIN FRENO

Personas fallecidas por hechos de tránsito y accidentes registrados en la CdMx por año:



Fuente: Reporte de Hechos de tránsito al tercer trimestre de 2024. Semovi

Gráfico: Daniel Rey

439,183

HECHOS DE TRÁNSITO se registraron en la CdMx entre 2019 y septiembre de 2024

2,592

MUERTES VIALES se registraron entre 2019 y septiembre de 2024

reportes a lo largo del sexenio pasado en los cuales mostró diferentes aspectos de los hechos viales ocurridos en la capital. En el tercer reporte, correspondiente a agosto de 2020 a julio de 2021, dio a conocer que en la Ciudad de México ocurrían en promedio 38 hechos de tránsito diarios, de los cuales 17 eran colisiones con otros vehículos y el resto eran impactos con objetos fijos.

También, advirtió que en los años anteriores hubo un aumento importante en el número de motocicletas que circulan por la ciudad y los incidentes viales en los que sus tripulantes se ven involucrados, así, desde el primer trimestre de 2020 ese sector ocupó el primer lugar de lesionados, tres de cada cinco heridos, y a los tres meses siguientes llegaron al primer lugar de decesos, una de cada tres personas fallecidas en accidentes viales, eran motociclistas y la mitad perdió la vida en derrapamientos.

La situación no mejoró porque el reporte de la Semovi del tercer trimestre del año pasado indicó que, de las 106 personas fallecidas en accidentes viales, el 55 por ciento eran tripulantes o pasajeros de una motocicleta.

Ante este panorama, Sharon Ocampo, catedrática del Instituto de Geografía de la UNAM, recomendó a las autoridades cumplir con la ley, realizar intervenciones adecuadas en el diseño vial, dar orden y priorización de la población con base en la jerarquía de la movilidad, llevar a cabo campañas de educación vial que incidan en mejores prácticas de movilidad y coordinación interinstitucional.

También sugirió que todos sepan la normatividad vigente en la materia, demandar mejores condiciones de movilidad y de transporte público, que sea accesible, con interconexiones, seguro, eficaz y eficiente, a fin de disminuir la necesidad de comprar un vehículo automotor.

UN PELIGRO PARA LOS CHILANGOS

Plan de seguridad vial falló en la CdMx

MANUEL COSME

Las muertes por accidentes viales no bajaron 30 puntos porcentuales como lo prometió el gobierno de Claudia Sheinbaum

El Programa de Seguridad Vial 2019-2024 de la Ciudad de México, implementado durante el mandato de Claudia Sheinbaum, incumplió su propósito principal al no lograr reducir 30 por ciento las muertes por accidentes viales.

La cifra de fallecidos, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), pasó de 397 a 472 entre 2019 y 2023, mientras que en los primeros nueve meses del año pasado se reportaron 378.

Los datos también dan cuenta de que no hubo una disminución en los siniestros de ese tipo, que en 2019 sumaron 75 mil 764 y para 2023 llegaron a 85 mil 72.

Los números totales de 2024 aún no son publicados, sin embargo, entre ene-

ro y septiembre sumaron 60 mil 823 accidentes, según el Reporte Hechos de Tránsito, correspondiente al tercer trimestre de ese año.

El documento resalta que uno de los principales logros del programa es que, al cierre del gobierno de Martí Batres, hubo una reducción del 13 por ciento en el número de decesos por esa causa, respecto al mismo periodo de 2023.

La gestión anterior inició en 2020 la aplicación de un nuevo plan seguridad vial, con las fotocívicas a la cabeza, orientadas a generar cambios en el comportamiento de los conductores.

Andrés Lajous, entonces secretario de Movilidad, presentó ante los legisladores el primer informe anual en el que explicó que las fotocívicas eran un sis-

tema preventivo y correctivo que aplicaba sanciones cívicas y no monetarias, por medio de dispositivos tecnológicos (cámaras y radares) y que asignaba las infracciones a los vehículos matriculados en la Ciudad de México y registrados bajo una persona física que circulan en la ciudad.

A pesar de los números al alza, el último informe de la Semovi del año pasado aseguró que hubo una disminución en los hechos de tránsito y que eso fue posible por la aplicación de las fotocívicas, la instrumentación de cruces seguros y el alcoholímetro.

La dependencia presentó diversos

RECOMENDACIONES

ESPECIALISTAS sugieren campañas de educación vial y un adecuado diseño de calles

Elección de personas juzgadoras en la Ciudad de México

COLUMNA INVITADA

SONIA PÉREZ PÉREZ

@soniaperezmx sonia.perezmx soniaperezmx



El 15 de septiembre pasado se publicó el decreto de reforma constitucional mediante el cual se estableció, por primera vez en la historia de nuestro país, la elección de personas juzgadoras por el voto popular. En cumplimiento de dicha reforma, el 23 de diciembre se reformaron la constitución y la legislación electoral local para implementar la elección de personas juzgadoras en la Ciudad de México.

Al plantear que las personas juzgadoras se eligieran por votación popular, se presentaron diversas disyuntivas. ¿Se llevaría a cabo igual que las elecciones para el Congreso? En principio sí, así se proyectaba; sin embargo, se fueron precisando modificaciones necesarias en el camino para hacerla realidad.

Una de las principales distinciones es que en la elección de personas juzgadoras no participan los partidos políticos. Las candidaturas se definen por procesos de selección llevados a cabo por Comités de Evaluación designados por cada uno de los Poderes Públicos en el ámbito federal o en las entidades federativas.

Otra diferencia importante es la definición, en el ámbito federal, de demarcaciones específicas denominadas distritos judiciales para que la ciudadanía elija determinados cargos de los que se encuentren en disputa y no por la totalidad de ellos, lo que facilita el ejercicio del voto ciudadano y las actividades de escrutinio y cómputo; sin embargo, limita el número de candidaturas a elegir.

Las personas candidatas podrán llevar a cabo campañas electorales; sin embargo, no recibirán financiamiento público ni privado como lo establece la norma. Asimismo, no podrán potenciar el uso de sus redes sociales y deberán presentar al INE el informe de ingresos y gastos durante esta etapa del proceso.

Asimismo, el diseño de las boletas, por primera vez, permitirá el voto por más de una opción, y la ciudadanía deberá elegir entre distintas candidaturas por género y especialidad o materia, lo cual es algo nuevo para los votantes que acuden a las urnas el 1 de junio.

La votación se depositará en una urna única y, al término de la jornada electoral, solo se hará el escrutinio correspondiente clasificando las boletas por tipo de elección, y el cómputo lo realizará la autoridad electoral, que difundirá los resultados en los días siguientes; a diferencia de los comicios donde se eligen a quienes desempeñan un cargo público.

Las candidaturas ganadoras se definirán a partir del orden decreciente de la votación y observando el principio de paridad y la especialidad por materia de los cargos en disputa, garantizando así el acceso paritario de hombres y mujeres a los mismos, lo cual es otra forma diferente de asignar a los triunfadores.

Se trata de un proceso electoral extraordinario que presenta importantes retos y áreas de oportunidad; sin embargo, el compromiso democrático de las autoridades electorales será enorme para que se organice con los estándares de calidad con los que se llevan a cabo todas las elecciones que se han realizado en otros ejercicios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

ESTE MECANISMO YA OPERA EN SINALOA, ESTADO DE MÉXICO Y MORELOS

Pulsera de apoyo a mujeres en peligro llega a la capital del país

Función. Emite alertas a los centros de monitoreo C2, C4 y C5 para que elementos de seguridad acudan con la víctima, explicó el director de la empresa Lincoln Security

ÁNGEL ORTIZ

A simple vista es una pulsera o reloj, sin embargo, es un mecanismo que puede salvar la vida de una mujer en peligro y ya está en la Ciudad de México, explicó Miguel Zamora, director de la empresa Lincoln Security.

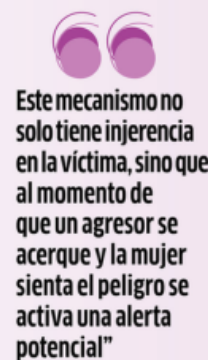
Especialistas en seguridad presentaron el dispositivo para las emergencias del sector femenino cuando enfrenten intentos de asalto, agresiones físicas o sexuales, así como secuestro; al activar la alerta, el llamado llegará a los centros de monitoreo como el C2, C4 y C5 del Gobierno de la Ciudad de México para que sean desplegados los elementos de seguridad ante la llamada de auxilio.

A nivel nacional, dijeron los integrantes de esta empresa, las cifras oficiales refieren que hay 10 asesinatos de mujeres diariamente, por ello, esta pulsera será ocupada por niñas, adolescentes, profesionistas o madres de familia que han sido víctimas de algún delito de género; no estará a la venta, las autoridades gubernamentales serán las responsables de entregarlas.

La pulsera antisequestro se encuentra en operación en municipios de Morelos, Sinaloa y Estado de México, donde se han otorgado alrededor de 3 mil 500 de estos dispositivos.

Miguel Zamora, director de Lincoln Security, explicó que tiene como finalidad favorecer la reacción inmediata de autoridades ante casos de secuestro o de potenciales agresiones, pues subrayó que el tiempo es un factor determinante en la intervención de este hecho delictivo.

Detalló que el dispositivo emite una alerta en cuestión de uno o dos segundos



MIGUEL ZAMORA
Director de Lincoln Security



RESTRICCIÓN. El dispositivo no se vende, las autoridades de Gobierno deben autorizarlas para las personas más vulnerables, dijo Miguel Zamora director de la empresa.

desde el momento en que se aprieta el botón de emergencia, la cual es transmitida de manera directa a los centros de monitoreo como el C2, C4 o C5 de la entidad.

Tras ser recibida la alerta, la cual envía la ubicación de la víctima en tiempo real, los operadores confirman que el botón no se haya activado accidentalmente mediante la solicitud de respuesta de la usuaria, y en caso de no recibirla o no contar con una respuesta de seguridad, los elementos de la policía en el área deben de acudir al punto

en un tiempo menor de reacción a los cuatro minutos.

Anabel Ruiz precisó a pregunta de 24 HORAS que los rangos de edad de mujeres con uso del dispositivo es de entre los 25 y 40 años; sin embargo, alerta que también menores de edad han requerido usar la pulsera como medida preventiva y disuasoria.

Cabe señalar que desde su puesta en marcha, el sistema registró 180 activaciones reales de emergencia dando como resultado 16 detenciones de agresores.

Presión congela despenalización de aborto: PRI

La iniciativa para despenalizar el aborto en la Ciudad de México quedó en la congeladora, pese a que existe un dictamen para ser votada en el pleno, confirmó la priista, Tania Larios.

En conferencia, la coordinadora parlamentaria del PRI reconoció que presiones políticas y sociales frenan la iniciativa para no ser votada en el pleno, como la iniciativa para prohibir corridas de toros.

"Se aprobó el dictamen, hubo presión económica, política, social y sequestraron la iniciativa y la dejaron en la congeladora. Lo mismo pasó con el tema de los toros", señaló.

Cuatro meses después de que el Grupo parlamentario de Morena anunció una "pausa" en la votación de la iniciativa en el Congreso capitalino, los foros anunciados por el grupo mayoritario para un mayor consenso político y social no son prioridad en la agenda more-



INDEFINIDO. La diputada de Morena, Cecilia Badillo, quien preside la Comisión de Igualdad de Género dijo que no hay fecha para abordar el tema.

nista, pues se mantienen sin fecha contemplada para llevarse a cabo.

Consultada por 24 HORAS, la diputada Cecilia Badillo, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, confirmó que no se tiene fecha contemplada en el Grupo parlamentario para la realización de los foros sobre despenalización total del aborto. "Todavía estamos analizando en qué fecha podría ser".

No obstante, se mantuvo firme en la necesidad de la despenalización total del aborto, al señalar que "no podemos tener un derecho que a la vez es un delito, es contradictorio".

"Hay muchísimas mujeres que están juzgadas, todavía hay mil 200 carpetas de investigación abiertas por el delito del aborto en la Ciudad de México, donde tenemos 17 años ya es legal", comentó. /RODRIGO CEREZO

FOTOS: GABRIELA ESCOBAR

INDIANACONCRETO